

INFORME DE SUPERVISION No. 04

CONTRATO GN0736-2025 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O
AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA

1. COMPONENTE JURIDICO

Datos generales. El departamento de Nariño, suscribió el contrato de prestación de servicios GN0736-2025 con la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA, para la Prestación del servicio y la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE en los establecimientos educativos que atienden población mayoritariamente indígena y aquellos que se encuentren ubicados en territorio indígena, en los municipios no certificados del Departamento de Nariño, de conformidad con la resolución 18858 de 2018, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Los datos generales del contrato se detallan a continuación:

ASPECTOS JURIDICOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GN0736-2025			
CONTRATISTA.	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA	IDENTIFICACIÓN	Nit. No. 900652849-8
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8		
FECHA DE INFORME	21 de agosto de 2025		
PERIODO DE INFORME	Mayo de 2025		
OBJETO DEL CONTRATO GN0736-2025	El Departamento de Nariño requiere contratar la Prestación del servicio y la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE en los establecimientos educativos que atienden población mayoritariamente indígena y aquellos que se encuentren ubicados en territorio indígena, en los municipios no certificados del Departamento de Nariño, de conformidad con la Resolución 18858 de 2018, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de sesenta y ocho (68) días de calendario escolar, para los complementos RPS ALMUERZO, RPS JM/JT y cuarenta (40) días calendario escolar para los complementos RPS DESAYUNO, RPS REFRIGERIO TARDE, RPS CENA Y COMPLEMENTOS JM/JTJORNADA ÚNICA contados a partir de la suscripción del acta de inicio inicio de entrega de complementos previo cumplimiento de requisitos de ejecución y aprobación de la fase de alistamiento por parte de la supervisión, la cual no podrá ser superior a tres (3) días calendario siguientes a la suscripción del contrato, conforme al Calendario Académico para el año lectivo 2025 en los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica y media de los municipios no certificados del Departamento de Nariño, pertenecientes al pueblo indígena AWA SIN ASOCIACION, INGAS Y PASTOS relacionados en el anexo 1.		
VALOR	MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1.428.986.383,84) MDA/CTE.		

Pago de salarios y prestaciones sociales	20	%	\$291.650.958	30/01/2025	13/05/2028
--	----	---	---------------	------------	------------

MODIFICATORIO 02				
MODIFICATORIO No. 02	Fecha		6 de mayo de 2025	
	Adición	X	Prorroga	
	OBJETO		Ampliar la cobertura del programa e incluirla en el Pueblo Awa sin asociación a partir de mayo de 2025. Adicionalmente, se ha identificado un incremento en el número de beneficiarios de Jornada Única en el Pueblo Los Pastos (municipio de Santacruz), pasando de 209 a 211.	
	VALOR ADICIONADO		\$474.603,04	
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 1.458.729.444	

AMPLIACION DE GARANTIAS DE MODIFICATORIO 02					
NOMBRE DE LA ASEGURADORA		SEGUROS MUNDIAL			
AMPARO		CUMPLIMIENTO			
No. DE PÓLIZA		552002987			
No. DE ANEXO		2			
FECHA DE EXPEDICIÓN		09/05/2025			
AMPAROS			%	VALOR	VIGENCIA
					DESDE HASTA
Cumplimiento del contrato	20		%	\$291.745.888,60	07/05/2025 13/11/2025
Calidad del servicio	20		%	\$291.745.888,60	07/03/2025 13/11/2025
Pago de salarios y prestaciones sociales	20		%	\$291.745.888,60	07/03/2025 13/05/2028

MODIFICATORIO 03				
MODIFICATORIO No. 03	Fecha		13 de mayo de 2025	
	Adición		Prorroga	
	OBJETO		Modificar la fecha terminación debido a la no atención de 1 día, por tanto, la nueva fecha de terminación es el 14 de mayo de 2025.	
	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		13 de mayo de 2025	
	FECHA DE TERMINACION SEGÚN MODIFICATORIO 03		14 de mayo de 2025	

GARANTIAS DE MODIFICATORIO 03					
NOMBRE DE LA ASEGURADORA		SEGUROS MUNDIAL			
AMPARO		CUMPLIMIENTO			
No. DE PÓLIZA		552003186			
No. DE ANEXO		4			
FECHA DE EXPEDICIÓN		16/05/2025			
AMPAROS			%	VALOR	VIGENCIA
					DESDE HASTA
Cumplimiento del contrato	20		%	\$356.668.997,40	14/05/2025 06/12/2025
Calidad del servicio	20		%	\$356.668.997,40	14/05/2025 06/12/2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	3 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	13 de mayo de 2025

GARANTIAS						
NOMBRE DE LA ASEGURADORA			SEGUROS MUNDIAL			
AMPARO			CUMPLIMIENTO			
N. DE PÓLIZA			552000571			
N. DE ANEXO			0			
FECHA DE EXPEDICIÓN			31/01/2025			
AMPAROS		% VALOR		VIGENCIA		
				DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	20	%	\$285.797.279,60	30/01/2025	13/11/2025	
Prestaciones Sociales	20	%	\$285.797.279,60	30/01/2025	13/05/2028	
Calidad del Servicio	20	%	\$285.797.279,60	30/01/2025	13/11/2025	
NOMBRE DE LA ASEGURADORA			SEGUROS MUNDIAL			
AMPARO			RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL- RCE			
N. DE PÓLIZA			552000570			
N. DE ANEXO			0			
FECHA DE EXPEDICIÓN			31/01/2025			
AMPAROS		% VALOR		VIGENCIA		
				DESDE	HASTA	
Predios, Labores y operaciones	10	%	\$284.700.000	30/01/2025	13/05/2025	
Contratistas y subcontratistas	10	%	\$284.700.000	30/01/2025	13/05/2025	
Vehículos propios y no propios	10	%	\$284.700.000	30/01/2025	13/05/2025	

MODIFICATORIO 01				
MODIFICATORIO No. 01	Fecha		7 de marzo de 2025	
	Adición	X	Prorroga	
	OBJETO		Se adicionan recursos con el objeto de cubrir el aumento de cupos debido al incremento de matrícula reportada en SIMAT y 12 días de atención del programa de jornadas únicas de acuerdo al cupo atendido por el operador	
	VALOR ADICIONADO		\$ 29.268.457,12	
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 1.458.254.840,96	

AMPLIACION DE GARANTIAS DE MODIFICATORIO 01						
NOMBRE DE LA ASEGURADORA			SEGUROS MUNDIAL			
AMPARO			CUMPLIMIENTO			
No. DE PÓLIZA			552000571			
No. DE ANEXO			1			
FECHA DE EXPEDICIÓN			10/03/2025			
AMPAROS		% VALOR		VIGENCIA		
				DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	20	%	\$291.650.958	30/01/2025	13/11/2025	
Calidad del servicio	20	%	\$291.650.958	30/01/2025	13/11/2025	

AMPAROS			VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Predios, Labores y operaciones	y	10 %	\$284.700.000	30/01/2025	06/06/2025
Contratistas y subcontratistas	y	10 %	\$284.700.000	30/01/2025	06/06/2025
Vehículos propios y no propios	y no	10 %	\$284.700.000	30/01/2025	06/06/2025
Patronal		10 %	\$284.700.000	30/01/2025	06/06/2025

1.2. Supervisión.

El equipo supervisor del Contrato de prestación de servicios GN0736-2025, está compuesto por: el Subsecretario de Planeación y Cobertura, el Subsecretario de Calidad Educativa, el Subsecretario Administrativo y Financiero y el Profesional Universitario de Inspección y Vigilancia grado 04, de la Secretaría de Educación Departamental, cuya función es vigilar y supervisar la ejecución del mismo, conforme a las disposiciones del ordinal 1º del artículo 4º, y ordinal 11 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y de los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Este equipo recibe el apoyo de los líderes por cada componente, que se encarga del análisis y verificación de la información suministrada por el Contratista y los instrumentos de verificación de la misma.

EQUIPO PROFESIONAL DE ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.		
Componente	Nombre	Perfil
Componente jurídico	Francies Duque	Abogada
Componente técnico nutricional	Anyela Constain Lucy Y. Cuaran	Nutricionista Ing. Alimentos
Componente social	Yuli Tapie	Socióloga
Componente financiero	Leonardo Díaz	Contador Público

Los supervisores están facultados para solicitar informes y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. La supervisión la ejercen con base en las obligaciones contenidas en la cláusula novena del contrato objeto de informe.

1.3. Obligaciones del contratista

Para la elaboración del presente informe, se tuvo en cuenta que el operador cumpla las obligaciones contenidas en la cláusula cuarta del contrato GN0736-2025.

1.4. Metodología de la Supervisión

Para el mes de mayo de 2025, la supervisión del contrato se realizó a través de rectores, docentes y personal administrativo encargado del Programa de Alimentación Escolar PAE, de las instituciones educativas donde se prestó el servicio, quienes por intermedio de los registros diarios vigilaron el cumplimiento de las obligaciones por parte del operador desde los diferentes componentes; así pues, cabe aclarar que las evidencias del apoyo a la supervisión se encuentran en los formatos denominados: registros diarios de asistencia, planes de mejora, entrega de alimentos y el respectivo paz y salvo de cada institución educativa donde certifican el cumplimiento respecto de:

- Entrega de los alimentos en la cantidad y calidad de acuerdo a los análisis nutricionales de cada modalidad de atención, según lo contemplado en el anexo de Alimentación Saludable y Sostenible de la resolución 18858 de 2018 y anexo contractual suscrito con el operador.

Pago de salarios y prestaciones sociales	20	%	\$356.668.997,40	14/05/2025	06/06/2028
--	----	---	------------------	------------	------------

AMPARO			RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL- RCE			CIVIL
N. DE PÓLIZA			552003187			
N. DE ANEXO			2			
FECHA DE EXPEDICIÓN			16/05/2025			
AMPAROS		%	VALOR	VIGENCIA		
				DESDE	HASTA	
Predios, Labores y operaciones	y	10 %	\$284.700.000	30/01/2025	06/06/2025	
Contratistas subcontratistas	y	10 %	\$284.700.000	30/01/2025	06/06/2025	
Vehículos propios y no propios		10 %	\$284.700.000	30/01/2025	06/06/2025	
Patronal		10 %	\$284.700.000	30/01/2025	06/06/2025	

MODIFICATORIO 04				
MODIFICATORIO No. 03	Fecha		14 de mayo de 2025	
	Adición	x	Prorroga	x
	OBJETO		Ampliar el plazo de ejecución en dieciséis (16) días de calendario escolar académico se modificar la fecha de finalización contractual para el 6 de junio de 2025 y, asimismo, se adicionan los recursos correspondientes para cubrir el periodo total de la modificación.	
	VALOR ADICIONADO		\$ 324.615.543,36	
	VALOR DEL CONTRATO MAS ADICION No. 04		\$1.783.344.987,52	
	FECHA DE TERMINACION SEGÚN MODIFICATORIO 04		6 de junio de 2025	

GARANTIAS DE MODIFICATORIO 04					
NOMBRE DE LA ASEGURADORA			SEGUROS MUNDIAL		
AMPARO			CUMPLIMIENTO		
No. DE PÓLIZA			552003186		
No. DE ANEXO			4		
FECHA DE EXPEDICIÓN			16/05/2025		
AMPAROS		%	VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	20	%	\$356.668.997,40	14/05/2025	06/12/2025
Calidad del servicio	20	%	\$356.668.997,40	14/05/2025	06/12/2025
Pago de salarios y prestaciones sociales	20	%	\$356.668.997,40	14/05/2025	06/06/2028

AMPARO			RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL- RCE			CIVIL
N. DE PÓLIZA			552003187			
N. DE ANEXO			2			
FECHA DE EXPEDICIÓN			16/05/2025			

CUADRO No.2

Resumen de modalidad y cupos de complemento atendidos, corte 14 de abril del 2025 según base SIMAT

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	COMPLEMENTO J.M/J.T	ALMUERZO	INDUSTRIALIZADA	REFRIGERIO TARDE	CENA	DESAYUNO RESIDENCIAS	JORNADA UNICA	RESIDENCIA ESCOLAR
ALDANA	736	736	0	0	0	0	0	0	0
CONTADERO	186	186	0	0	0	0	0	0	0
CUMBAL	1659	1659	0	0	0	0	0	0	0
GUACHUCAL	345	345	0	0	0	0	0	0	0
PUERRES	76	76	0	0	0	0	0	0	0
RICAUORTE	44	0	44	0	0	0	0	0	0
SANTACRUZ	746	219	738	0	0	0	0	211	0
SAPUYES	19	19	0	0	0	0	0	0	0
TÚQUERRES	867	174	719	0	0	0	0	26	0
Total general	4678	3414	1501	0	0	0	0	237	0

2.1 SEGUIMIENTO Y CONTROL

De acuerdo al informe presentado por el operador INTY-QUILLA, el equipo de apoyo a la supervisión procedió a evaluar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, durante el período de mayo del 2025, evaluando entre otras las siguientes condiciones:

- Responsabilidad del establecimiento educativo.
- Aseguramiento y control de la calidad.
- Almacenamiento de materias primas e insumos y producto terminado.
- Condiciones de preparación, distribución de complemento y manejo de residuos
- Implementación plan de saneamiento básico: programa de limpieza y desinfección, programa de residuos sólidos, programa de calidad de agua, programa de control de plagas.
- Almacenamiento de alimentos.
- Cumplimiento de menús- gramajes.
- Personal manipulador de alimentos.
- Verificación documental.
- Condiciones de transporte.
- Gestión social.
- Entrega y recepción de suministros.
- Condiciones de bioseguridad.

2.2 INSTRUMENTO DE SUPERVISIÓN Y TRABAJO DE CAMPO

Durante la ejecución del contrato de prestación de servicios No GN0736-2025 la supervisión fue realizada por el equipo interdisciplinario de la Secretaría de Educación Departamental-SED, quienes verificaron el cumplimiento de las obligaciones en la prestación del servicio del Programa de Alimentación Escolar-PAE. Tras dicho seguimiento realizado al proceso de atención, se relaciona 70 visitas en las diferentes instituciones educativas atendidas por el operador INTY-QUILLA.

CUADRO No.3

DETALLADO DE VISITAS INTY-QUILLA						
MES: MAYO						
MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	SEDE	BENEFICIARIOS	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA	ZONA

- Suministro de implementos de aseo de acuerdo a lo establecido en el anexo contractual suscrito con el operador.
- Entrega de combustible a demanda en cada Establecimiento Educativo
- Bonificación y dotación de las manipuladoras de alimentos del Establecimiento Educativo.
- Cumplimiento de todos los planes y programas (Plan de Saneamiento Básico, Plan de capacitación a dinamizadoras manipuladoras de alimentos, Plan de mantenimiento preventivo y correctivo, protocolo de bioseguridad, plan de rutas de entrega de insumos y víveres, protocolo de ETA cuando aplique)
- Suministro y entrega de complementos en los gramajes establecidos en las minutas patrón.
- Suministro y entrega de complementos diariamente en cumplimiento al calendario académico 2025 del Departamento de Nariño.

La mencionada documentación fue validada posteriormente por el equipo interdisciplinario de supervisión de la Subsecretaría de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, cuyos integrantes avalan el presente pago una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones por parte del operador para el mes de mayo de 2025.

2. COMPONENTE TECNICO NUTRICIONAL

LABORES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA POBLACIÓN INDÍGENA PERTENECIENTES A LOS PUEBLOS DE LOS PASTOS, AWA SIN ASOCIACIÓN Y AWA CON ASOCIACION PERIODO DE MAYO DEL 2025

La UApA estableció los lineamientos técnicos y administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar -PAE- para pueblos indígenas mediante la Resolución 18858 del 2018, con base en la cual se debe garantizar la prestación del servicio y la ejecución del programa de alimentación escolar -PAE- en los establecimientos educativos que atienden población mayoritariamente indígena o aquellos que se encuentren ubicados en territorio indígena. Dado que las comunidades indígenas son poseedoras de una cultura y una cosmovisión propia, la operación del PAE debe estar conforme a sus formas propias de organización territorial; su mecanismo de administración de justicia y su forma de entender la espiritualidad, la mitología, las costumbres y de pensamiento.

El Departamento de Nariño buscando garantizar que el programa se brinde a los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sector oficial con las modalidades establecidas en el PAE en la vigencia 2025, realizó la atención durante el mes de mayo del 2025, las cantidades contratadas se exponen en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 1

RESUMEN CONTRATO GN0736-2025 14 DE ABRIL 2025	
MUNICIPIOS ATENDIDOS	9
CUPOS TOTALES	4678
COMPLEMENTO JM/JT	3414
COMPLEMENTO ALMUERZO	1501
INDUSTRIALIZADO	0
JORNADAS UNICAS	237

Fuente: Base de Datos SIMAT, Corte 14 de abril de 2025



GUACHUCAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN DIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN DIEGO	148	COMPLEMENTO JM/JT	22/5/2025	RURAL
GUACHUCAL	CENTRO EDUCATIVO CHAPUD	CENTRO EDUCATIVO CHAPUD	20	COMPLEMENTO JM/JT	2/5/2025	RURAL
GUACHUCAL	CENTRO EDUCATIVO RIVERAS	CENTRO EDUCATIVO RIVERAS	20	COMPLEMENTO JM/JT	9/5/2025	RURAL
GUACHUCAL	I.E.T.A SAN DIEGO	I.E.T.A SAN DIEGO	148	COMPLEMENTO JM/JT	12/5/2025	RURAL
GUACHUCAL	CENTRO EDUCATIVO CRISTO BAJO	CENTRO EDUCATIVO CRISTO BAJO	9	COMPLEMENTO JM/JT	23/5/2025	RURAL
GUACHUCAL	CENTRO EDUCATIVO CRISTO ALTO	CENTRO EDUCATIVO CRISTO ALTO	9	COMPLEMENTO JM/JT	26/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	210	ALMUERZO	2/5/2024	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	CENTRO EDUCATIVO CHAGUEZ	11	ALMUERZO	5/7/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	CENTRO EDUCATIVO EL PEDREGAL	30	ALMUERZO	6/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	CENTRO EDUCATIVO SANTA ROSA	103	ALMUERZO	7/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	CENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	13	ALMUERZO	8/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	CENTRO EDUCATIVO LOS PASTOS	2	ALMUERZO	9/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE	14	ALMUERZO	12/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	CENTRO EDUCATIVO EL GUARANGO	2	ALMUERZO	15/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	CENTRO EDUCATIVO CUALCHAG	4	ALMUERZO	13/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	CENTRO EDUCATIVO PIARAMAG	5	ALMUERZO	14/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA	CENTRO EDUCATIVO PISILTES	9	ALMUERZO	30/5/2025	RURAL

CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 6 EL CULANTRO	7	COMPLEMENTO JM/JT	2/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 7 SAN JOSE DE QUISNAMUEZ	8	COMPLEMENTO JM/JT	5/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 8 OSPINA PEREZ	11	COMPLEMENTO JM/JT	6/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 12 ISCUAZAN	11	COMPLEMENTO JM/JT	7/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 15 EL CONTADERITO	29	COMPLEMENTO JM/JT	8/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS	CENTRO EDUCATIVO EL JUNCAL	3	COMPLEMENTO JM/JT	12/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 11 SAN ANDRES	16	COMPLEMENTO JM/JT	13/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS	67	COMPLEMENTO JM/JT	14/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS	CENTRO ECUCATIVO LA PROVIDENCIA	3	COMPLEMENTO JM/JT	15/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE OSPINA PEREZ	11	COMPLEMENTO JM/JT	19/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 6 EL CULANTRO	7	COMPLEMENTO JM/JT	20/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 7 SAN JOSE DE QUISNAMUEZ	8	COMPLEMENTO JM/JT	21/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 12 ISCUAZAN	11	COMPLEMENTO JM/JT	22/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 15 EL CONTADERITO	29	COMPLEMENTO JM/JT	23/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 5 ALDEA DE MARIA	18	COMPLEMENTO JM/JT	26/5/2025	RURAL
CONTADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	SEDE 9 LA JOSEFINA	10	COMPLEMENTO JM/JT	27/5/2025	RURAL
CUMBAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRO SEÑOR DEL RÍO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRO SEÑOR DEL RÍO	403	COMPLEMENTO JM/JT	19/5/2025	RURAL
CUMBAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA INDIGENA PANAN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA INDIGENA PANAN	298	COMPLEMENTO JM/JT	20/5/2025	RURAL
CUMBAL	CENTRO EDUCATIVO EL TAMBILLO	CENTRO EDUCATIVO EL TAMBILLO	7	COMPLEMENTO JM/JT	21/5/2025	RURAL
CUMBAL	CENTRO EDUCATIVO PUEBLO VIEJO	CENTRO EDUCATIVO PUEBLO VIEJO	46	COMPLEMENTO JM/JT	23/5/2025	URBANO
CUMBAL	CENTRO EDUCATIVO EL LAUREL	CENTRO EDUCATIVO EL LAUREL	4	COMPLEMENTO JM/JT	26/5/2025	RURAL
GUACHUCAL	CENTRO EDUCATIVO CHAPUD	CENTRO EDUCATIVO CHAPUD	20	COMPLEMENTO JM/JT	15/5/2025	RURAL
GUACHUCAL	CENTRO EDUCATIVO CRISTO ALTO	CENTRO EDUCATIVO CRISTO ALTO	9	COMPLEMENTO JM/JT	20/5/2025	RURAL
GUACHUCAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN DIEGO	ESCUELA INTEGRADA MUELLAMUES	95	COMPLEMENTO JM/JT	21/5/2025	RURAL

TÚQUERRES	I.E. AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS	SEDE 4 ALPAN POTRERILLOS	11	ALMUERZO	21/5/2025	RURAL
TÚQUERRES	I.E. AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS	SEDE 3 SAN CARLOS	61	ALMUERZO	22/5/2025	RURAL
TÚQUERRES	I.E. AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS	SEDE 9 SAN JOSE DE ALPAN	32	ALMUERZO	23/5/2025	RURAL
TÚQUERRES	I.E. AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS	SEDE 1 CUATRO ESQUINAS	75	COMPLEMENTO JM/JT	26/5/2025	RURAL
TÚQUERRES	I.E. AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS	SEDE 8 LA COFRADIA	5	ALMUERZO	27/5/2025	RURAL

• PLANES DE MEJORAMIENTO

En el marco del proceso de supervisión desarrollado por la Entidad, se identificaron diferentes no conformidades en la atención del programa de alimentación escolar (PAE) por parte del operador INTY-QUILLA. Como resultado se emitieron 36 planes de mejora, los cuales fueron enviados al operador para su respectiva validación y subsanación junto con los soportes correspondientes. A continuación, se evidencia los planes de mejora subsanados por el operador durante la ejecución comprendida en el mes de mayo de 2025.

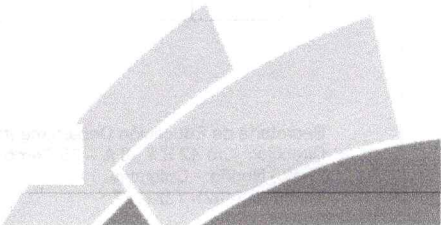
CUADRO No.4

CONSOLIDADO PLANES DE MEJORA MES DE MAYO							
MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	FECHA DE NO CONFORMIDAD	NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES	DESCRIPCION DE LA ACCIÓN DE MEJORA	ESTADO DEL COMPROMISO (FINALIZADO/P ENDIENTE)	EVIDENCIA
CONTADERO	Institución Educativa San Carlos	Sede 6 El Culantro	02/05/2025	1. Se evidencia que el operador no entrega frutas en condiciones óptimas para el consumo, ya que algunas están demasiado maduras y otras muy verdes. 2. Se evidencia que el operador entregó la sal incompleta. 3. Se evidencia que el operador no entregó cebolla redonda 4. Se evidencia que el operador no entregó arrocillo de acuerdo al menú establecido	1. Se solicita al operador la reposición inmediata de las frutas 2. Se solicita al operador la reposición inmediata de la cantidad faltante de sal. 3. Se solicita al operador la reposición de cebolla cabezona (redonda). 4. Se solicita al operador la reposición del arrocillo faltante.	Finalizado	La subsanación se realizó mediante oficio y adjuntan evidencia fotográfica de la entrega de los alimentos. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIzIyQ2sfsXrb5IGLh7uhg
CONTADERO	Institución Educativa San Carlos	Sede 7 San José De Quisnamuez	05/05/2025	1. Se evidencia que en el establecimiento educativo no cuenta con los certificados médicos de las dinamizadoras de alimentos vigencia 2025. 2. Se evidencia que el operador no entrega completo los alimentos para cada semana (papa amarilla)	1. Se solicita al operador actualizar los certificados médicos de las dinamizadoras vigencias 2025 2. Se solicita al operador la reposición inmediata de los alimentos (papa amarilla)	Finalizado	La subsanación se realizó mediante oficio donde se evidencia entrega de certificados y entrega de alimentos Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIzIyQ2sfsXrb5IGLh7uhg
CONTADERO	Institución Educativa San Carlos	Sede 8 Ospina Perez	06-05-2025	Se evidencia que el establecimiento educativo no cuenta con los certificados médicos de las dinamizadoras de alimentos	Se solicita al operador actualizar los certificados médicos de las dinamizadoras de alimentos.	Finalizado	La subsanación se realizó mediante oficio donde se evidencia (el certificado médico). Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIzIyQ2sfsXrb5IGLh7uhg

SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA	CENTRO EDUCATIVO ARRAYAN	14	ALMUERZO	19/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA	CENTRO EDUCATIVO EL DIAMANTE	7	ALMUERZO	21/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA	CENTRO EDUCATIVO CHAPUESQUER	15	ALMUERZO	20/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA	CENTRO EDUCATIVO CHIPACUED	7	ALMUERZO	22/5/2024	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA	CENTRO EDUCATIVO GUAMANCHAG	9	ALMUERZO	27/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO SAN MARTIN	CENTRO EDUCATIVO SAN MARTIN	24	ALMUERZO	2/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO LA INGA	CENTRO EDUCATIVO LA INGA	7	ALMUERZO	5/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO EL HATO	CENTRO EDUCATIVO EL HATO	5	ALMUERZO	6/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO CIRO AGUSTIN	CENTRO EDUCATIVO CIRO AGUSTIN	4	ALMUERZO	7/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO GUAMANCHAG	CENTRO EDUCATIVO GUAMANCHAG	9	ALMUERZO	8/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO MANCHAG	CENTRO EDUCATIVO MANCHAG	27	ALMUERZO	9/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO EL DIAMANTE	CENTRO EDUCATIVO EL DIAMANTE	7	ALMUERZO	12/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO SAN MARTIN	CENTRO EDUCATIVO SAN MARTIN	24	ALMUERZO	13/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO PISILTES	CENTRO EDUCATIVO PISILTES	9	ALMUERZO	14/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO CHAGUEZ	CENTRO EDUCATIVO CHAGUEZ	11	ALMUERZO	19/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	INSTITUCION EDUCATIVA TEC. NTRA SRA DE LOURDES	212	COMPLEMENTO JM /JT ALMUERZO	20/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO EL PEDREGAL	CENTRO EDUCATIVO EL PEDREGAL	30	ALMUERZO	21/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	CENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	13	ALMUERZO	22/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO LOS PASTOS	CENTRO EDUCATIVO LOS PASTOS	2	ALMUERZO	23/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE	14	ALMUERZO	26/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO EL GUARANGO	CENTRO EDUCATIVO EL GUARANGO	2	ALMUERZO	27/5/2025	RURAL
SANTACRUZ	CENTRO EDUCATIVO CANDAGAN	CENTRO EDUCATIVO CANDAGAN	24	ALMUERZO	30/5/2025	RURAL
TÚQUERRES	I.E. AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS	SEDE 2 CUATRO ESQUINAS	73	COMPLEMENTO JM/JT	19/5/2025	RURAL
TÚQUERRES	I.E. AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS	SEDE 5 GUARAMUES	7	ALMUERZO	20/5/2025	RURAL

CONTADERO	Institución Educativa San Carlos	Sede 6 El Culantro	20/05/2025	1. Se evidencia que el operador entrega frutas muy maduras o muy verdes. 2. Se evidencia que el operador entrega frutas en mal estado (mango podrido) 3. Se evidencia que el operador entrega incompleto los alimentos de guiso (cebolla redonda, cebolla larga, pimentón, ajo y cilantro).	1. Se solicita al operador entregar las frutas en estado óptimo de maduración. 2. Se solicita al operador realizar reposición de la fruta deteriorada (mango) 3. Se solicita al operador entregar las cantidades faltantes de los alimentos de guiso (cebolla redonda, cebolla larga, pimentón, ajo y cilantro). Según los gramajes establecidos en los menús	Finalizado	La subsanación se realizó mediante oficio donde se evidencia formato de (kardex, certificado médico de la dinamizadora) Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIzIyQ2sfsXrb5IGLh7uhg
CONTADERO	Institución Educativa San Carlos	Sede 7 San José De Quisnamuez	21/05/2025	Se evidencia que el operador no entrega completo los alimentos para cada semana (papa amarilla)	Se solicita al operador realizar la reposición de la cantidad faltantes de alimentos (papa amarilla)	Finalizado	La subsanación se realizó mediante oficio donde se evidencia formato de (kardex, certificado médico de la dinamizadora) Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIzIyQ2sfsXrb5IGLh7uhg
CONTADERO	Institución Educativa San Carlos	Sede 12 Iscuazan	22/05/2025	Se evidencia que el operador aun no realiza el pago a las manipuladoras del mes de abril.	Se solicita al operador realizar el pago de las manipuladoras del mes de abril.	Finalizado	La subsanación se realizó mediante oficio donde se evidencia formato de (kardex, certificado médico de la dinamizadora) Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIzIyQ2sfsXrb5IGLh7uhg
CONTADERO	Institución Educativa San Carlos	Sede 9 La Josefina Los Llanos	27/05/2025	Se evidencia que el operador no les realiza la bonificación del mes de abril a las dinamizadoras.	Se solicita al operador realizar urgente el respectivo pago del mes de abril a la dinamizadoras	Finalizado	La subsanación se realizó mediante oficio donde se evidencia formato de (kardex, certificado médico de la dinamizadora) Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIzIyQ2sfsXrb5IGLh7uhg
CUMBAL	Centro Educativo El Espino	Centro Educativo El Espino	13/05/2025	1. Se evidencia que no se ha realizado control de plagas en el restaurante escolar, no hay certificado de control de plagas. 2. Se evidencia que no hay soporte de control de temperatura de los alimentos, Kardex, registro de asistencia. (mes de mayo) 3. Se evidencia que no existen registros de actividades mantenimiento preventivo de equipos. 4. Se evidencia que se hizo cambio de algunos alimentos del menú 12 arveja y mazamorra.	1. Se solicita al operador realizar el control de plagas de restaurante escolar y expedir certificado. 2. Se solicita al operador diligenciar los diferentes registros y formatos. 3. Se solicita al operador presentar los registros de actividades de mantenimiento preventivo de equipos. 4. Se solicita a Operador indicar a manipuladora y director del centro educativo que se debe seguir con el menú establecido y presentar solicitud de intercambio aprobado por la SED.	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencian los formatos asistencia, remisión, Kardex, plan de saneamiento formato PSB, control de plagas, ficha de visibilidad con información del PAE y oficio de mantenimiento a los equipos. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1AtjzA7fISzekgqhifa3r5OMxIh33QPv/view?usp=drive_link
CUMBAL	Centro Educativo La Poma	Centro Educativo La Poma	14/05/2025	1. Se evidencia que no hay soporte de control de temperatura de los alimentos, Kardex, registro de asistencia. (mes abril y mayo) 2. Se evidencia que no existen registros de actividades mantenimiento preventivo de equipos. 3. Se evidencia que no hay certificado de control de plagas.	1. Se solicita al operador diligenciar los diferentes registros y formatos solicitados. 2. Se solicita al operador presentar los registros de actividades de mantenimiento preventivo de equipos. 3. Se solicita al operador realizar fumigación de plagas y presentar el debido soporte.	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencian los formatos asistencia, remisión, Kardex, plan de saneamiento formato PSB, control de plagas, ficha de visibilidad con información del PAE y oficio de mantenimiento a los equipos. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1xbw6gpsZeW12MVq55ovUnSHGigBeqWg9/vi

CONTADERO	Institución Educativa San Carlos	Sede 12 Iscuazan	07-05-2025	Se evidencia que el operador no entrega frutas en condiciones óptimas para el consumo, ya que algunas están demasiado maduras y otras muy verdes, al restaurante escolar.	Se solicita al operador realizar la reposición inmediata de las frutas.	Finalizado	La subsanación se realizó mediante oficio en el que se evidencia la entrega de fruta Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIZiyQ2sfsXrb5IGLh7uhgC
CONTADERO	Institución Educativa San Carlos	Sede 15 El Contaderito	08-05-2025	Se evidencia que el operador no entrega frutas en condiciones óptimas para el consumo, ya que algunas están demasiado maduras y otras muy verdes, al restaurante escolar.	Se solicita al operador realizar la reposición inmediata de las frutas.	Finalizado	La subsanación se realizó mediante oficio y adjuntan evidencia fotográfica. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIZiyQ2sfsXrb5IGLh7uhgC
CONTADERO	Institución Educativa Sagrado Corazón De Jesús Corazón De el Juncal	Centro Educativo Sagrado Corazón De Jesús El Juncal	12/05/2025	1. Se evidencia que el operador se entregó incompleta la porción de fruta. 2. se evidencia que el operador no entrega frutas en condiciones óptimas para el consumo, ya que algunas están demasiado maduras y otras muy verdes, al restaurante escolar	1. Se solicita al operador realizar la reposición inmediata de la cantidad de fruta faltante 2. Se solicita al operador realizar la reposición inmediata de las frutas	Finalizado	La subsanación se realizó mediante (oficio y adjuntan evidencia fotográfica, formato de kardex).Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIZiyQ2sfsXrb5IGLh7uhgC
CONTADERO	Institución Educativa San Carlos	Sede 11 San Andrés	13/05/2025	1. Se evidencia que en el restaurante escolar del establecimiento educativo no se encuentra alimentos para los días 15 y 16 de mayo del 2025. 2.Se evidencia que el operador no entrega frutas en condiciones óptimas para el consumo, ya que algunas están demasiado maduras y otras muy verdes, al restaurante escolar	1. Se solicita al operador entregar los alimentos correspondientes para el día 15 y 1 de mayo del 2025. 2. Se solicita al operador realizar la reposición inmediata de las frutas	Finalizado	La subsanación se realizó mediante (oficio y adjuntan evidencia fotográfica) Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIZiyQ2sfsXrb5IGLh7uhgC
CONTADERO	Institución Educativa Las Delicias	Centro Educativo Las Delicias	14/05/2025	1. Se evidencia que en el restaurante escolar del establecimiento educativo no se encuentra alimentos para los días 15 y 16 de mayo del 2025. 2. Se evidencia que el operador entrega frutas muy verdesas o muy, maduras al restaurante escolar.	1. Se solicita entregar urgente los alimentos correspondientes para el día 15 y 16 de mayo del 2025. 2. 2. Se solicita al operador realizar la reposición inmediata de las frutas	Finalizado	La subsanación se realizó mediante (oficio y adjuntan evidencia fotográfica). Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIZiyQ2sfsXrb5IGLh7uhgC
CONTADERO	Institución Educativa San Carlos	Sede 8 Ospina Pérez	19/05/2025	1. Se evidencia que el operador no entrego alimentos (panela) de acuerdo al menú de cada semana. 2. Se evidencia que el establecimiento educativo no cuenta con los certificados médicos de las manipuladoras de alimentos	1. Se solicita al operador realizar la reposición inmediata de la cantidad de panela faltante. 2. Se solicita implementar los soportes de conceptos sanitarios al establecimiento educativo.	Finalizado	La subsanación se realizó mediante oficio donde se evidencia formato de (kardex, certificado médico de la dinamizadora) Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R77o76LuUEIZiyQ2sfsXrb5IGLh7uhgC



SANTACRUZ	Institución Educativa San Juan Bautista	Centro Educativo San Martín	02/05/2025	1. Se evidencia que Las carpetas que entregan el operador no están rotuladas. 2. Se evidencia que ningunos de los registros están diligenciados.	1. Se solicita al operador rotular las carpetas PAE 2. Se solicita al operador capacitar a la dinamizadora cómo diligenciar los registros de manera adecuada.	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia carpetas rotuladas, formato de asistencia capacitación. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa San Juan Bautista	Centro Educativo La Inga	05/05/2025	Se evidencia que el operador no entregó los productos en óptimas condiciones de consumo. (mangos y papaya muy verdes, tomate de árbol muy maduros)	Se solicita al operador hacer entrega de productos en óptimas condiciones de consumo. (mangos papaya, y tomates)	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia entrega hace entrega de todas las frutas en óptimas condiciones de maduración. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Lourdes	Centro Educativo Ciro Agustín	07/05/2025	Se evidencia que hay equipos y electrodomésticos (nevera, estufa) a los cuales hay que realizar mantenimiento preventivo.	Se solicita realizar mantenimiento preventivo de los equipos mencionados	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia que se realiza el mantenimiento. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa San Juan Bautista	Centro Educativo Guamanchag	08/05/2025	Se evidencia que el operador no realiza el mantenimiento preventivo a la estufa que presenta fugas de gas.	Se solicita al operador realizar el mantenimiento preventivo a la estufa del centro educativo	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia que se realiza el mantenimiento Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Lourdes	Institución Educativa Tec. Ntra. Sra De Lourdes	20/05/2025	Se evidencia que en el operador no ha entregado las canecas de residuos sólidos.	Se solicita hacer la entrega las canecas de residuos sólidos.	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia entrega de las canecas de residuos sólidos Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Lourdes	Centro Educativo El Guarango	27/05/2025	Se evidencia que la caneca de residuos sólidos no se ha entregado al centro educativo.	Se solicita hacer entrega de las canecas de residuos sólidos.	Pendiente	
SANTACRUZ	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Lourdes	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Lourdes	02-05-25	Se evidencia que no cuentan con canecas para la recolección de residuos sólidos.	Se solicita dotación de canecas grandes para la recolección de residuos sólidos.	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia entrega de canecas de residuos sólidos Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Lourdes	Centro Educativo Chaguez	05-05-25	Se evidencia que no se realiza actividades de mantenimiento preventivo a equipos (nevera, estufa y licuadora)	Se solicita realizar mantenimiento preventivo (nevera, estufa y licuadora)	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia entrega que se realiza el mantenimiento Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Lourdes	Centro Educativo El Pedregal	06-05-2025	Se evidencia que no entregan formatos RDA, Kardex, Remisión de alimentos de meses abril y mayo.	Se solicita entregar los formatos faltantes cada mes.	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia entrega de formatos Se evidencia que no se

CUMBAL	Centro Educativo Bellavista	Centro Educativo Bellavista	15/05/2025	<p>1. Se evidencia que no hay soporte de control de temperatura de los alimentos, Kardex, registro de asistencia. (mes abril y mayo)</p> <p>2. Se evidencia que no existen registros de actividades mantenimiento preventivo de equipos.</p> <p>3. Se evidencia que no hay certificado de control de plagas.</p>	<p>1. Se solicita al operador diligenciar registros y formatos requeridos.</p> <p>2. Se solicita al operador presentar los registros de actividades de mantenimiento preventivo de equipos.</p> <p>3. Se solicita al operador realizar fumigación de plagas y presentar el debido soporte.</p>	Finalizado	<p>Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencian los formatos asistencia, remisión, Kardex, plan de saneamiento formato PSB, control de plagas, ficha de visibilidad con información del PAE y oficio de mantenimiento a los equipos.</p> <p>Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1xbw6qpsZeW12MVoj5oyUnSHGigBeqWq9/vi ew?usp=drive_link</p>
CUMBAL	Institución Educativa Nuestro Señor Del Río	Institución Educativa Nuestro Señor Del Río	19/05/2025	<p>1. Se evidencia que no se cuenta con canecas de clasificación de residuos (verde y negro)</p>	<p>1. Se solicita al operador hacer entrega de canecas para clasificación de residuos.</p>	Finalizado	<p>Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencian los formatos asistencia, remisión, Kardex, plan de saneamiento formato PSB, control de plagas, ficha de visibilidad con información del PAE y oficio de mantenimiento a los equipos.</p> <p>Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1dakMFaCfehKfZSarV118iSZoFI01DFK/view?usp=drive_link</p>
CUMBAL	Institución Educativa Agropecuaria Indígena Panam	Institución Educativa Agropecuaria Indígena Panam	20/05/2025	<p>1. Se evidencia que no hay carpeta con los debidos soportes.</p> <p>2. Se evidencia que no se cuenta con ficha o formato de información general del PAE.</p>	<p>1. Se solicita al operador diligenciar los formatos establecidos, la carpeta debe reposar en restaurante escolar.</p> <p>2. Se solicita al operador que haga entrega de ficha donde se contempla la información del programa PAE</p>	Finalizado	<p>Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencian los formatos asistencia, remisión, Kardex, plan de saneamiento formato PSB, control de plagas, ficha de visibilidad con información del PAE y oficio de mantenimiento a los equipos.</p> <p>Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1dakMFaCfehKfZSarV118iSZoFI01DFK/view?usp=drive_link</p>
CUMBAL	Centro Educativo El Laurel	Centro Educativo El Laurel	26/05/2025	<p>1. Se evidencia que se requiere completar algunos formatos contenidos en la carpeta.</p> <p>2. Se evidencia que no se realiza clasificación de residuos sólidos. Adicionalmente, los residuos sólidos no son retirados con la frecuencia necesaria para evitar generación de olores y/o proliferación de plagas.</p>	<p>1. Se solicita diligenciar los respectivos formatos contenidos en la carpeta.</p> <p>2. Se solicita capacitación a manipuladora sobre la clasificación de residuos sólidos.</p>	Finalizado	<p>Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencian los formatos asistencia, remisión, Kardex, plan de saneamiento formato PSB, control de plagas, ficha de visibilidad con información del PAE y oficio de mantenimiento a los equipos.</p> <p>Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1dakMFaCfehKfZSarV118iSZoFI01DFK/view?usp=drive_link</p>
GUACHUCAL	Institución Educativa Agropecuaria San Diego	Centro Educativo Chapud	02/05/2025	<p>Se evidencia que no cuenta con registros de monitoreo de temperatura de los alimentos en proceso de preparación y servicio.</p>	<p>Se solicita realizar y diligenciar el monitoreo de temperatura de los alimentos en el proceso de preparación y servicio.</p>	Finalizado	<p>Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia entrega hace entrega de todas las frutas en óptimas condiciones de maduración. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1zjAMhznG-JqGKjp0pGi5-oubbkivU2ws</p>

							visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZqp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
TÚQUERRES	Institución Educativa Agropecuaria Cuatro Esquinas	Sede 8 La Cofradía	27-05-2025	Se evidencia que la estufa está en mal estado, presenta fugas y uno de los quemadores ya cumplió su ciclo	Se solicita al operador hacer un mantenimiento oportuno para evitar inconvenientes	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencian los formatos, mantenimiento a la estufa y evidencias fotográficas. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZqp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link

TRAMITE DE SPQR

En el siguiente cuadro se evidencia el trámite realizado frente a las SPQR en el mes de mayo del 2025.

CUADRO No. 5

FECHA SPQR	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MEDIO SPQR	DESCRIPCIÓN QUEJA	ESTADO	RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	EVIDENCIA
26/05/2025	Tuquerres	Institución Educativa 4 Esquinas Sede 1	llamada WhatsApp	No se realizó completo suministro de alimentos, falta lenteja.	finalizado	El operador realizó la reposición del alimento "lentejas" (3 unidades),	26/05/2025	La subsanación se realiza mediante oficio donde se evidencian los formatos de entrega de alimentos faltantes y evidencias fotográficas. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace : https://drive.google.com/file/d/1yflU2pocpNDQcmDzL4f00GL4hrHhHhTU/view?usp=drive_link

Fuente: Consolidado SPQR

2.3 INFORME TÉCNICO NUTRICIONAL

Ítem	Observación
Logística de distribución o entrega.	<p>El equipo técnico de apoyo a la supervisión conformado por la profesional en nutrición e ingeniería de alimentos, reportó mediante la revisión de formatos de remisión de alimentos en el 100% de los establecimientos educativos, la entrega del complemento alimentario correspondiente al periodo de mayo del 2025 de acuerdo al contrato GN0736-2025.</p> <p>Durante el periodo del mes de mayo del 2025, se atendió a 4.678 beneficiarios, en 119 establecimientos educativos pertenecientes a los pueblos indígenas Awa (con y sin asociación) y Pastos. En 9 municipios no certificados de acuerdo a la base de datos SIMAT con fecha de corte 14 de abril de 2025 conforme a la relación detallada en el cuadro No 2.</p> <p>El operador entregó las evidencias de la ejecución del contrato para este período en 2 cajas, 21 carpetas y 1.637 folios correspondiente a los componentes técnico nutricional, financiero y social requeridos para el seguimiento y verificación de la ejecución en cada establecimiento educativo donde se presta el servicio del PAE. Así mismo 1 carpeta y 80 folios correspondiente a subsanaciones del presente informe. La documentación se analizó por el equipo de apoyo a la supervisión.</p> <p>Se verifica la distribución y entrega de alimentos, insumos e implementos de aseo, dotación de dinamizadoras y demás bienes y servicios de la modalidad de complemento preparado en sitio, situación validada por quienes firman los respectivos formatos de Kardex, consolidado de alimentos, remisión de alimentos, capacitaciones, planes de saneamiento básico, entrega de</p>

							entrega formatos Remisión de alimentos, Kardex, y Registro diario de asistencia del mes de abril y mayo. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Lourdes	Centro Educativo Santa Rosa	07-05-2025	Se evidencia que no realiza actividades de mantenimiento preventivo a equipos (neveras, estufa y licuadora.	Se solicita realizar mantenimiento preventivo a equipos (neveras estufa y licuadora)	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia fotografía del mantenimiento Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Lourdes	Centro Educativo Nuestra Señora De Las Lajas	08-05-2025	Se evidencia que no se entrega formatos Remisión de alimentos, Kardex, y Registro diario de asistencia del mes de abril y mayo.	Se solicita entregar formatos cada mes.	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia entrega de formatos Se evidencia que no se entrega formatos Remisión de alimentos, Kardex, y Registro diario de asistencia del mes de abril y mayo. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Lourdes	Centro Educativo San José	12-05 -2025	Se evidencia que no realizan actividades de mantenimiento preventivo a equipos nevera, estufas y licuadora.	Se solicita realizar el mantenimiento preventivo a equipos nevera estufas y licuadora.	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia entrega de formatos Se evidencia que no se entrega formatos Remisión de alimentos, Kardex, y Registro diario de asistencia del mes de abril y mayo. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Lourdes	Centro Educativo Piaramag	14-05-2025	Se evidencia que no realizan actividades de mantenimiento preventivo a equipos nevera, estufa y licuadora.	Se solicita realizar mantenimiento preventivo a equipos nevera, estufa y licuadora.	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia entrega de formatos Se evidencia que no se entrega formatos Remisión de alimentos, Kardex, y Registro diario de asistencia del mes de abril y mayo. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
SANTACRUZ	Institución Educativa San Juan Bautista	Centro Educativo El Arrayan	19/05/2025	Se evidencia que no realizan actividades de mantenimiento preventivo a equipos, estufa, nevera y licuadora.	Se solicita realizar mantenimiento preventivo a equipos nevera, estufa y licuadora.	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencia entrega que se realiza el mantenimiento, Se evidencia que no realizan actividades de mantenimiento preventivo a equipos, estufa, nevera y licuadora. Dicha documentación podrá ser visible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xT4sJgsTEhVm8pdZgp8AfmKZy1Y4-1?usp=drive_link
TÚQUERRES	I.E Agropecuaria Cuatro Esquinas	Sede 5 Guaramuez	20-05-2025	Se evidencia que la manipuladora solo cuenta con solo una dotación y no es acorde a su talla	Se solicita al operador hacer entrega de una dotación acorde a la talla de la manipuladora	Finalizado	Las subsanaciones se realizaron mediante oficio donde se evidencian los formatos solicitudes de equipos y dotación para las manipuladoras. Dicha documentación podrá ser

Calidad y cantidades de alimentos: En el marco de la Resolución 18858 de 2018 con el cumplimiento del Plan Alimentario Indígena Propio-PAIP concertado con el pueblo de los Pastos, Awa con y sin asociación.	<p>En cuanto a la evaluación de las condiciones de calidad e inocuidad de los alimentos, enfocado en la reducción de riesgos biológicos, químicos y físicos, se cumplen las condiciones básicas para su consumo final sin riesgos.</p> <p>Se verifica el cumplimiento de los menús entregados diariamente mediante la revisión de formatos de remisión de entrega de alimentos y registro diario de asistencia donde se constata la cantidad de alimentos entregados según las cantidades proyectadas en los ciclos de menús concertados con las comunidades indígenas de Awa (con y sin asociación) y Pastos, para los diferentes tipos de complementos.</p>
--	---

CONCLUSIONES

En el marco de la ejecución del contrato GN0736-2025 en el periodo analizado el operador hizo la entrega de los complementos alimentarios en las condiciones óptimas de empaque, rotulado, cantidad, calidad e inocuidad, como los insumos e implementos de aseo y demás bienes y servicios previstas en las obligaciones contractuales del componente técnico en la que se incluye la vigilancia a través de formatos del cumplimiento del plan de saneamiento básico (BPM) de cada establecimiento educativo, y guías de transporte, los registros fotográficos aleatorios por establecimiento educativo, formato de entrega de insumos e implementos de aseo, remisión de alimentos y kardex debidamente firmados por el responsable de la institución o centro educativo, dinamizadoras de alimentos y transportador de alimentos por establecimiento educativo de la comunidad Awa (con y sin asociación) y Pastos. Información que reposa en el informe remitido por el operador. Por otra parte, el operador realizó los análisis microbiológicos para alimentos que son de alto riesgo para la salud pública como lácteos, carnes de res, carne de cerdo, y pollo verificación que se realizó a través de las pruebas de laboratorio de calidad de alimentos correspondiente al periodo de mayo del 2025, pruebas anexas en el informe presentado por el operador.

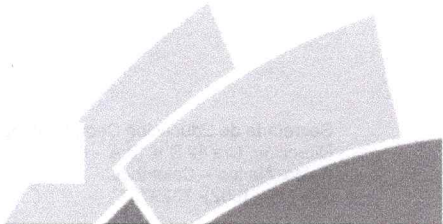
3. COMPONENTE SOCIAL

Con la expedición de la Resolución 18858 de 2018, en el que se define las condiciones, los elementos técnicos y administrativos mínimos que deben tener o cumplir todos los actores y operadores del Programa para la prestación de un servicio de alimentación escolar con calidad, y poder ejecutar acciones dentro del mismo, los establecimientos educativos que atienden población mayoritariamente indígena y aquellos que se encuentren ubicados en territorio indígena están obligados a aplicar los lineamientos técnicos administrativos diferenciales acorde con sus usos, costumbres e identidad cultural, debidamente concertados en los espacios conformados por la ley, siempre y cuando dichos usos y costumbres no sean contrarios a la constitución y las leyes.

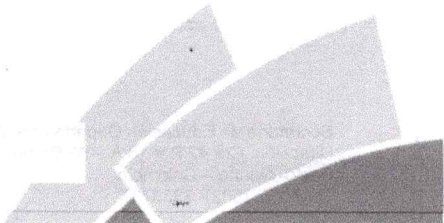
Referido a la participación ciudadana, la cual prevé la intervención de los ciudadanos y las ciudadanas por tratarse el programa de alimentación escolar una estrategia estatal que promueve el acceso con permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo y en consecuencia requiere por mandato constitucional una vigilancia que permita prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar y controlar la gestión que adelantan las entidades territoriales para la correcta implementación y ejecución del programa de alimentación escolar, se plantean los siguientes mecanismos de participación ciudadana.

- Comités dinamizadores
- Mesas públicas

En el marco de la ejecución del contrato **GN0736-2025**, el operador para el mes de mayo adjunta las actas de conformación del comité dinamizador, a continuación, presentamos la relación:



	<p>elementos de aseo, toma de temperaturas, plan de saneamiento básico, plan de saneamiento de vehículos y plan de saneamiento de bodega en cada establecimiento educativo.</p> <p>Además, se evidencia la entrega en el plan de rutas remitido por el Operador, de acuerdo con los días y horarios establecidos por cada establecimiento educativo.</p> <p>En referencia a los vehículos transportadores de alimentos se verificó a través de los formatos de saneamiento básico que evalúan las condiciones físicas y documentación requerida dando así cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente, igual para el personal transportador que cuenta con la certificación de manipulación de alimentos y el cumplimiento del buen manejo de las recomendaciones dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social.</p>
<p>Recomendaciones de Inocuidad y Almacenamiento: En el marco de la Resolución 2674 de 2013, y las recomendaciones señaladas en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 777 de 2021 Resolución 223 de 2021.</p>	<p>Dentro del proceso de ejecución del contrato y como parte del cumplimiento de la calidad e inocuidad en el proceso de transporte, recepción, almacenamiento, preparación y distribución de los complementos suministrados en el programa, la entidad a través del equipo de apoyo a la supervisión revisaron las actas de capacitación y listados de asistencia con su respectiva temática y objetivos, firmadas por el personal manipulador de alimentos, donde se pudo verificar el desarrollo del plan de capacitación, constatando que fue efectuado en el período comprendido al mes de mayo del 2025, de tal manera que el operador cumplió con las actividades asignadas garantizando así, una adecuada prestación del servicio.</p> <p>De igual manera se constata que el operador a través del formato de registro de control de temperatura y registros fotográficos aleatorios, evidenció la toma de temperatura de alimentos en congelación, preparación, servido y distribución a fin de verificar las condiciones de temperatura adecuada para cada proceso, contribuyendo así al control de microorganismos y evitar el desarrollo de enfermedades transmitidas por alimentos- ETA.</p>
<p>Seguimiento y control: Para el ejercicio se monitoreo, supervisión y control del Programa de Alimentación Escolar la Secretaría de educación cuenta con un equipo técnico quienes son los encargados de realizar la supervisión en campo en las visitas técnicas de supervisión se aplica un instrumento que consta de preguntas las cuales le brindan al equipo de apoyo a la supervisión la información necesaria para evaluar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	<p>Durante este periodo de ejecución se remitieron como se anotó anteriormente 36 planes de mejora obtenidos de los procesos de supervisión en campo, así como una no conformidad adicional reportada a través del canal SPQR vía WhatsApp. Frente a esta situación, se requirió al operador quien procedió a subsanar y elaborar el respectivo plan de mejoramiento a corto plazo.</p>
<p>Componentes alimentarios: Los complementos para preparar en sitio con sus complementos JM/JT, almuerzo y el complemento industrializado por grupos de alimentos vienen establecidos en los Anexos del contrato como el PAIP para el pueblo de los Pastos, Awa con y sin asociación.</p>	<p>En el periodo del análisis, el operador del Programa de Alimentación Escolar-PAE realizó la entrega del complemento alimentario almuerzo, complemento JM/JT mediante la modalidad para preparar en sitio- CPS, de acuerdo con el ciclo de menú programado, lo cual se verificó en los formatos de registros diarios de asistencias debidamente firmados por el rector o la persona encargada del PAE en las instituciones educativas respectivas, y el coordinador de zona asignado por el operador, los cuales reposan en el informe presentado por el operador.</p> <p>Se da cuenta además que, en la ejecución del contrato, el operador presenta tres (3) solicitudes de intercambio relacionados al grupo de alimentos proteicos de las diferentes modalidades de atención en las comunidades indígenas Awa y los Pastos. Estas solicitudes, respaldadas por una justificación técnica, fueron aceptadas de manera temporal por el equipo interdisciplinario. Posteriormente se retomó los ciclos de menús establecidos por la Entidad.</p>



18858 de 2018 de la UAPA, o las demás normas que la modifiquen, sustituyan o deroguen, el contratista deberá suministrar un complemento alimentario a los niños, niñas, adolescentes de jornada regular y dos complementos a los bajo la estrategia de jornada única; registrados en SIMAT, de los establecimientos educativos en municipios no certificados del Departamento de Nariño, pertenecientes a los pueblos indígenas AWA SIN ASOCIACION, AWA CAMAWARI y PASTOS, así:

4.1.1. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS
DURANTE 68 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
Complemento JM/JT – PASTOS- INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE JUNIO DE 2024

MUNICIPIOS	COMPLEMENTOS JM/JT	DIAS	COMPLEMENTOS
ALDANA	797	68	54.196
CONTADERO	212	68	14.416
CUMBAL	1.769	68	120.292
GUACHUCAL	370	68	25.160
PUERRES	93	68	6.324
SANTACRUZ	7	68	476
SAPUYES	28	68	1.904
TUQUERRES	162	68	11.016
TOTAL	3.438	68	233.784

4.1.2. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS DURANTE
68 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTOS CPS ALMUERZO – PASTOS- INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE JUNIO DE 2024

MUNICIPIOS	CPS ALMUERZO	DIAS	COMPLEMENTOS
SANTACRUZ	588	68	39.984
TUQUERRES	759	68	51.612
TOTAL	1.347	68	91.596

4.1.3. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS DURANTE
40 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO JM/JT J.U. – PASTOS- INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE JUNIO DE 2024

MUNICIPIOS	CPS - JM/JT - J.U	DIAS	COMPLEMENTOS
SANTACRUZ	209	40	8.360
TUQUERRES	27	40	1.080
TOTAL	236	40	9.440

4.1.4. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS DURANTE
68 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO ALMUERZOS AWA SIN ASOCIACION- INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE JUNIO DE 2024

MUNICIPIOS	CPS ALMUERZO	DIAS	COMPLEMENTOS
------------	--------------	------	--------------

MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE EDUCATIVA	TOTAL COMITES	OBSERVACION
ALDANA	2	6	6	
CONTADERO	4	11	9	
CUMBAL	5	24	24	
GUACHUCAL	7	7	6	
PUERRES	1	1	1	
RICAUORTE	1	2	2	
SANTACRUZ	1	43	14	
SAPUYES	1	1	1	
TUQUERRES	6	19	25	

En lo que respecta a las mesas públicas como mecanismo de verificación del componente social, para el mes de mayo el operador adjunta oficio donde certifica la asistencia a la primera mesa pública realizada el día 23 de mayo.

Otro mecanismo de participación ciudadana, es la integración de las auxiliares dinamizadoras de alimentos al programa, a continuación, se relaciona la vinculación por cada municipio.

MUNICIPIO	TOTAL MANIPULADORAS
ALDANA	10
CONTADERO	11
CUMBAL	29
GUACHUCAL	12
PUERRES	1
RICAUORTE	2
SANTACRUZ	45
SAPUYES	1
TUQUERRES	31
	141

CONCLUSIONES

Revisado y analizado el informe que el operador hizo llegar a la Subsecretaría de Planeación Educativa y Cobertura de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño del contrato **GN0736-2025** suscrito entre el departamento y el operador Indígena **INTY-QUILLA**, correspondiente al mes de mayo, se concluye que ha enviado la información correspondiente a sus obligaciones contractuales del componente de gestión social como se evidencia en el respectivo informe.

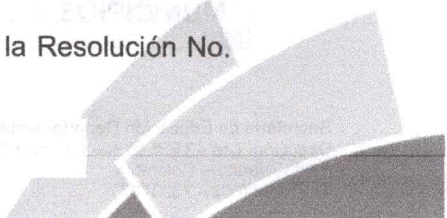
4. COMPONENTE FINANCIERO

El equipo tuvo en cuenta los formatos establecidos por la Unidad Administrativa Especial De Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender (UApA) y la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, los cuales son entregados por el operador **ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA** en cada período de ejecución.

A fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato GN0736-2025 de prestación de servicios, suscrito entre el departamento de Nariño y **ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA**, el equipo financiero realizó la revisión con el detallado de matrícula según base de datos SIMAT corte 14 de abril de 2025, entregada por la Secretaría de Educación al operador **ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA**, para la entrega del periodo de ejecución del 2 al 30 de mayo de 2025, de complemento preparado en sitio JM/JT, complemento almuerzo y jornadas únicas.

4.1. INFORMACIÓN DE CUPOS CONTRATADOS

Para cumplimiento del objeto de este contrato y en atención a la Resolución No.



SANTACRUZ	9	8	72
TOTAL	9	8	72

4.1.10. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS
DURANTE 8 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO JORNADA UNICA – PASTOS- INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE ABRIL 2025

MUNICIPIO	CPS JORNADA UNICA	DIAS	COMPLEMENTOS
SANTACRUZ	2	8	16
TOTAL	2	8	16

MODIFICATORIO 3

4.1.11. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS
DURANTE 16 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO JM/JT – PASTOS - INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE ABRIL 2025

MUNICIPIOS	COMPLEMENTOS JM/JT	DIAS	COMPLEMENTOS
ALDANA	736	16	11.776
CONTADERO	187	16	2.992
CUMBAL	1.660	16	26.560
GUACHUCAL	346	16	5.536
PUERRES	76	16	1.216
SANTACRUZ	8	16	128
SAPUYES	19	16	304
TUQUERRES	148	16	2.368
TOTAL	3.180	16	50.880

4.1.12. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS
DURANTE 16 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO ALMUERZO REGULAR J.U – PASTOS - INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE ABRIL 2025

MUNICIPIOS	CPS ALMUERZO	DIAS	COMPLEMENTOS
SANTACRUZ	558	16	8.928
TUQUERRES	720	16	11.520
TOTAL	1.278	16	20.448

4.1.13. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS
DURANTE 16 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO JM/JT J.U – PASTOS - INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE ABRIL 2025

MUNICIPIOS	CPS - JM/JT - J.U	DIAS	COMPLEMENTOS
SANTACRUZ	211	16	3.376
TUQUERRES	26	16	416
TOTAL	237	16	3.792

SANTACRUZ	156	68	10.608
TOTAL	156	68	10.608

4.1.5. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS DURANTE
68 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO ALMUERZOS AWA CAMAGUARI- INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE JUNIO DE 2024

MUNICIPIOS	CPS ALMUERZO	DIAS	COMPLEMENTOS
RICAURTE	32	68	2.176
TOTAL	32	68	2.176

MODIFICATORIO 1

4.1.6. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS DURANTE
48 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO ALMUERZO – AWA SIN ASOCIACION - INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 15 DE FEBRERO DE 2025

MUNICIPIO	CPS ALMUERZO	DIAS	COMPLEMENTOS
SANTACRUZ	15	48	720
TOTAL	15	48	720

4.1.7. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS DURANTE
48 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO ALMUERZO – AWA CAMAGUARI - INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 15 DE FEBRERO DE 2025

MUNICIPIO	CPS ALMUERZO	DIAS	COMPLEMENTOS
RICAURTE	12	48	576
TOTAL	12	48	576

4.1.8. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS DURANTE
28 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO JORNADA UNICA – PASTOS - INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 15 DE FEBRERO DE 2025

MUNICIPIO	CPS JORNADA UNICA	DIAS	COMPLEMENTOS
SANTACRUZ	209	28	5852
TUQUERRES	27	28	756
TOTAL	236	28	6.608

MODIFICATORIO 2

4.1.9. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS DURANTE
8 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO ALMUERZO – AWA SIN ASOCIACION- INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE ABRIL 2025

MUNICIPIO	CPS ALMUERZO	DIAS	COMPLEMENTOS
-----------	--------------	------	--------------

PUEBLO AWA SIN ASOCIACION – AWA CAMAGUARI – INTY QUILLA -68 DIAS DE ATENCIÓN		
	VALOR COMPLEMENTO JM/JT	No. DE COMPLEMENTOS
INTY QUILLA AWA SIN ASOCIACION	\$5.863,46	10.608
INTY QUILLA AWA CAMAGUARI	\$ 5.888,12	2.176
VALOR TOTAL	\$75.012.132,80	

VALOR COMPLEMENTOS MODIFICATORIO 1

4.1.19. VALOR COMPLEMENTOS PARA PREPARAR EN SITIO CONTRATADAS DURANTE DIAS CALENDARIO ESCOLAR COMPLEMENTO ALMUERZO 48 DIAS Y JORNADA UNICA 28 DIAS, BASE SIMAT CORTE 15 DE FEBRERO 2025

PUEBLO	MUNICIPIOS	COMPLEMENTO	TOTAL COMPLEMENTOS	VALOR COMPLEMENTO	VALOR TOTAL
AWA CAMAGUARI	RICAURTE	ALMUERZO	576	\$ 5.888,12	\$ 3.391.557,12
AWA SIN ASOCIACION	SANTACRUZ	ALMUERZO	720	\$ 5.863,46	\$ 4.221.691,20
PASTOS	SANTACRUZ	J.U	5.852	\$ 3.277,12	\$ 19.177.706,24
PASTOS	TUQUERRES	J.U	756	\$ 3.277,12	\$ 2.477.502,72
TOTAL			7.904		\$ 29.268.457,28

4.1.20. VALOR COMPLEMENTOS PARA PREPARAR EN SITIO CONTRATADOS DURANTE 8 DIAS CALENDARIO ESCOLAR COMPLEMENTO ALMUERZO YJORNADA UNICA BASE SIMAT CORTE 14 DE ABRIL 2025

PUEBLO AWA SIN ASOCIACION – PASTOS – INTY QUILLA -8 DIAS DE ATENCIÓN		
	VALOR COMPLEMENTO JM/JT	No. DE COMPLEMENTOS
INTY QUILLA AWA SIN ASOCIACION	\$5.863,46	72
INTY QUILLA - PASTOS	\$3277.12	16
VALOR TOTAL	\$474.603,04	

4.1.21. VALOR COMPLEMENTOS PARA PREPARAR EN SITIO CONTRATADOS DURANTE 16 DIAS CALENDARIO ESCOLAR

4.1.14. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS
DURANTE 16 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO ALMUERZOS – AWA SIN ASOCIACION - INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE ABRIL 2025

MUNICIPIOS	CPS ALMUERZO	DIAS	COMPLEMENTOS
SANTACRUZ	181	16	2.896
TOTAL	181	16	2.896

4.1.15. COMPLEMENTOS PARA PREPAR EN SITIO CONTRATADAS
DURANTE 16 DÍAS CALENDARIO ACADEMICO
COMPLEMENTO ALMUERZOS – AWA CAMAGUARI - INTY-QUILLA
BENEFICIARIOS CORTE 14 DE ABRIL 2025

MUNICIPIOS	CPS ALMUERZO	DIAS	COMPLEMENTOS
RICAURTE	44	16	704
TOTAL	44	16	704

4.1.16. VALOR COMPLEMENTOS PARA PREPARAR EN SITIO
CONTRATADAS DURANTE 68 DIAS CALENDARIO ESCOLAR
COMPLEMENTO JM/JT-ALMUERZOS, BASE SIMAT CORTE 14 DE JUNIO 2024

PUEBLO PASTOS - INTY-QUILLA - 68 DIAS DE ATENCIÓN				
	VALOR COMPLEMENTO JM/JT	No. DE COMPLEMENTOS	VALOR COMPLEMENTO ALMUERZO	No. DE COMPLEMENTOS
INTY- QUILLA	\$ 3.277,12	233.784	\$ 6.079,96	91.596
SUBTOTAL	\$766.138.222,08		\$556.900.016,16	
VALOR TOTAL	\$1.323.038.238,24			

4.1.17. VALOR COMPLEMENTOS PARA PREPARAR EN SITIO
CONTRATADAS DURANTE 40 DIAS CALENDARIO ESCOLAR
COMPLEMENTO JM/JT J.U, BASE SIMAT CORTE 14 DE JUNIO 2024

PUEBLO PASTOS – INTY QUILLA -40 DIAS DE ATENCIÓN		
	VALOR COMPLEMENTO JM/JT	No. DE COMPLEMENTOS
INTY QUILLA	\$ 3.277,12	9.440
VALOR TOTAL	\$30.936.012,80	

4.1.18. VALOR COMPLEMENTOS PARA PREPARAR EN SITIO
CONTRATADAS DURANTE 68 DIAS CALENDARIO ESCOLAR
COMPLEMENTO JM/JT JORNADA UNICA BASE SIMAT CORTE 14 DE JUNIO
2024



El proveedor suministró complementos para preparar en sitio JM/JT, complemento almuerzos y complementos jornada única, correspondientes al periodo comprendido entre el 02 y el 30 de mayo de 2025. En la verificación de estas entregas, se constató que la cantidad de complementos proporcionadas por el operador no excedió los cupos contratados. Sin embargo, al comparar la base de datos del SIMAT con los cupos que se habían contratado, se puso en evidencia que no se atendieron todos los cupos previstos. Por consiguiente, el valor asociado a esta falta de ejecución se deducirá en el informe actual.

4.3. REQUISITOS DE PAGO.

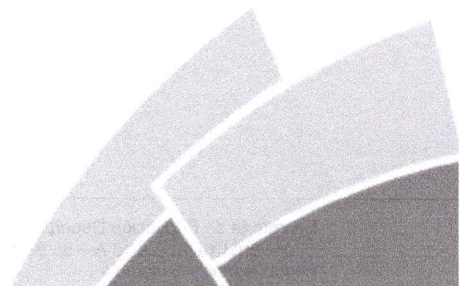
A continuación, se presentan el chequeo de los requisitos a cumplir por parte del operador:

REQUISITO DE PAGO	PRIMERA ENTREGA
Presentación del informe técnico por parte del contratista, de acuerdo con el número de complemento preparado en sitio, industrializado y residencias escolares diarias efectivamente suministradas	SI
Presentación del informe financiero por parte del contratista, y sus respectivos soportes	SI
Cumplimiento de aportes de seguridad social integral y parafiscales	SI

4.4. COMPRAS LOCALES - PORCENTAJE DE COMPRAS LOCALES POR GRUPO DE ALIMENTOS

La compra local facilita la adquisición de alimentos, bienes y servicios necesarios para la operación del PAE, la que debe ser orientada a pequeños y/o medianos productores y/o comercializadores ubicados en el municipio o departamento, como se ordena en el artículo 7 de la Ley 2046 de 2020, de acuerdo al anexo técnico de compras locales de la resolución 00335 del 23 de diciembre 2021. El porcentaje mínimo de compras se encuentra establecido en el 30% del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos de conformidad a lo estipulado en la Ley 2046 de 2020 “Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos” y el decreto 248 de 2021.

Para el efecto se tiene en cuenta la demanda de alimentos que requiere el programa de alimentación escolar- PAE.



COMPLEMENTO JM/JT, COMPLEMENTO ALMUERZO Y JORNADAS UNICAS
BASE SIMAT CORTE 14 DE ABRIL 2025

PUEBLO	MUNICIPIOS	COMPLEMENTO	TOTAL COMPLEMENTOS	VALOR COMPLEMENTO	VALOR TOTAL
PASTOS	ALDANA	JM/JT	11.776	\$ 3.277,12	\$ 38.591.365,12
PASTOS	CONTADERO	JM/JT	2.992	\$ 3.277,12	\$ 9.805.143,04
PASTOS	CUMBAL	JM/JT	26.560	\$ 3.277,12	\$ 87.040.307,20
PASTOS	GUACHUCAL	JM/JT	5.536	\$ 3.277,12	\$ 18.142.136,32
PASTOS	PUERRES	JM/JT	1.216	\$ 3.277,12	\$ 3.984.977,92
PASTOS	SANTACRUZ	JM/JT	128	\$ 3.277,12	\$ 419.471,36
PASTOS	SAPUYES	JM/JT	304	\$ 3.277,12	\$ 996.244,48
PASTOS	TUQUERRES	JM/JT	2.368	\$ 3.277,12	\$ 7.760.220,16
PASTOS	SANTACRUZ	ALMUERZO J.U	8.928	\$ 6.079,96	\$ 54.281.882,88
PASTOS	TUQUERRES	ALMUERZO J.U	11.520	\$ 6.079,96	\$ 70.041.139,20
PASTOS	SANTACRUZ	JM/JT - J.U	3.376	\$ 3.277,12	\$ 11.063.557,12
PASTOS	TUQUERRES	JM/JT - J.U	416	\$ 3.277,12	\$ 1.363.281,92
AWA CAMAGUARI	RICAU RTE	ALMUERZO	704	\$ 5.888,12	\$ 4.145.236,48
AWA SIN ASOCIACION	SANTACRUZ	ALMUERZO	2.896	\$ 5.863,46	\$ 16.980.580,16
TOTAL			78.720		\$ 324.615.543,36

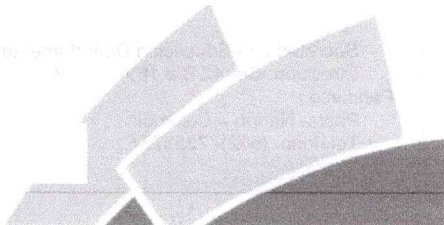
Fuente: Contrato No. GN0736-2025

Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor del presente contrato ascenderá a la suma de **MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. (\$1.783.344.987,52).**

NOTA. Es necesario tener en cuenta que, durante la ejecución del servicio, la distribución de cupos por municipio y establecimiento educativo puede fluctuar y redistribuirse entre estos, de conformidad a los cortes de matrícula de SIMAT que se reporten, sin sobrepasar el valor total del presupuesto. Asimismo, la tipología de complementos preparados en sitio e industrializado puede cambiar conforme a la información allegada a la SED sobre el concepto sanitario (favorable, favorable con requerimientos y desfavorable) obtenido como resultado de las visitas realizadas por el Instituto Departamental de Salud de Nariño-IDSN en materia de inspección, vigilancia y control a los restaurantes de cada establecimiento educativo, como también por las solicitudes de cambio de modalidad de complemento, es decir, de preparada en sitio a industrializada o viceversa allegadas a la entidad por parte del rector del establecimiento educativo, a las cuales se realizará la respectiva revisión técnica que permita emitir el concepto y posterior a ello se informará al operador para la realización del respectivo cambio de modalidad.

4.2. VERIFICACIÓN BENEFICIARIOS

Durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de mayo de 2025, se llevó a cabo una confrontación de la información sobre los cupos contratados/atendidos, contrastándola con el registro de niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en el SIMAT. De este análisis se obtuvo la siguiente información:



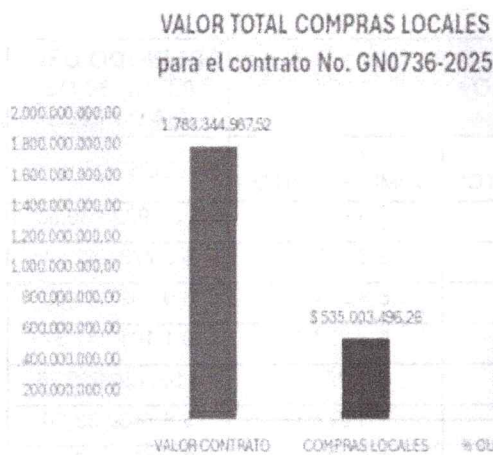
GRUPO DE ALIMENTO	ALIMENTO DEMANDADO SEGÚN CICLOS DE MENÚS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD
1 Lácteos y derivados	Leche líquida o leche UHT, pasteurizada o ultra pasteurizada
	Leche entera en polvo
	Avena nacional UHT
	Leche saborizada UHT
2 Raíces, tubérculos y plátanos	Papa criolla/ Papa común
	Plátano hartón maduro / Plátano hartón verde
	Yuca
3 Frutas y verduras	Frutas
	Verduras y hortalizas
4 Alimento proteico	Pechuga de pollo
	Carne de res
	Carne de cerdo
	Huevo de gallina fresco
	Leguminosas (Lenteja, frijol rojo, frijol blanco, arveja seca y verde y garbanzo)
	Panela en bloque
5 Azúcares y dulces	Azúcar blanca ó Morena
	Bocadillo de guayaba
	Panelita de leche
	Dulce de leche con coco
	Chocolate, con azúcar
	Pan de coco
6 Cereales	Galleta mantecada
	Galleta sabor a naranja
	Galleta de avena
	Cucas
	Muffin
	Maíz para colada
	Harina de trigo
	Harina de maíz
	Avena en hojuelas
	Arroz blanco
	Espagueti
	Maíz peto para mazamorra
	Quinoa
7 Grasas y aceites	Pasta cabello de ángel
	Aceite regular
	Margarina

A la fecha de este informe, el monto total del contrato más modificatorios asciende a la cifra de **MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS. M/CTE (\$1.783.344.987,52)**. De acuerdo con la normatividad vigente, el porcentaje mínimo de compras locales que se debe acreditar dentro de este tipo de contratos es del 30%, que para este caso asciende a la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE (\$535.003.496,25)**. Una vez determinados los valores ejecutados correspondientes al periodo del 02 al 30 de mayo de 2025 que equivalen a: **TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SEIS CENTAVOS.**



M/CTE (\$341.246.418,06) y revisadas por el apoyo a la supervisión, las facturas de compras locales realizadas por el operador se pudieron concluir que el porcentaje de compras locales es del 37% con relación al valor total a pagar en este informe, es decir la suma de compras locales del mes corresponde a **CIENTO VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$126.572.778,00)**. Las compras locales acumuladas entre febrero, marzo, abril y mayo de 2025 ascienden a **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$495.785.186,00)**, en este orden de ideas el porcentaje acumulado de compras locales es de 93%.

Grafica 1.



Grafica 2.



4.4.1 BALANCE COMPRAS LOCALES

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor Total del Contrato + modificatorios 1 -2 – 4		\$ 1.783.344.987,52
Valor mínimo Total de compra locales (30%)		\$ 535.003.496,25
Valor Acreditado Primer informe febrero	\$ 124.921.420,00	
Valor Acreditado Segundo Informe marzo	\$ 108.326.965,00	
Valor Acreditado Segundo Informe abril	\$ 135.964.023,00	
Valor Acreditado Segundo Informe mayo	\$ 126.572.778,00	
Saldo Pendiente mínimo por Acreditar		\$ 39.218.310,25

4.5. PERIODO DE EJECUCIÓN

Para el periodo de ejecución comprendido entre el 02 y 30 de mayo de 2025, el operador entregó los formatos de recepción de los complementos alimenticios para preparar en sitio (complementos JM/JT, complementos almuerzos y jornadas únicas). Estos documentos se encuentran firmados tanto por el representante del operador como por el docente del plantel educativo, formatos designados por la unidad administrativa especial para la alimentación escolar “Alimentos para aprender” en los municipios no certificados del departamento de Nariño. La verificación y el cotejo de los cupos se llevaron a cabo utilizando la información detallada de matrícula con fecha de corte según base de Datos SIMAT, 14 de abril 2025 de la cual se obtuvo la siguiente información:

4.5.1. Resumen cupos efectivamente entregados – correspondiente al periodo del 02 al 30 de Mayo de 2025 - base SIMAT 14 de Abril 2025

COMPLEMENTO JM/JT - ENTREGADO					PERIODO DEL 02 AL 30 DE MAYO 2025
MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	DIAS	TOTAL COMPLEMENTOS	VALOR COMPLEMENTOS	SUBTOTAL
ALDANA	664	17	11.288	\$ 3.277,12	\$ 36.992.130,56
ALDANA	72	16	1.152	\$ 3.277,12	\$ 3.775.242,24
CONTADERO	165	17	2.805	\$ 3.277,12	\$ 9.192.321,60
CONTADERO	21	16	336	\$ 3.277,12	\$ 1.101.112,32
CUMBAL	1.659	17	28.203	\$ 3.277,12	\$ 92.424.615,36
GUACHUCAL	157	17	2.669	\$ 3.277,12	\$ 8.746.633,28
GUACHUCAL	174	16	2.784	\$ 3.277,12	\$ 9.123.502,08
GUACHUCAL	14	15	210	\$ 3.277,12	\$ 688.195,20
PUERRES	76	17	1.292	\$ 3.277,12	\$ 4.234.039,04
SANTACRUZ	8	17	136	\$ 3.277,12	\$ 445.688,32
SAPUYES	19	17	323	\$ 3.277,12	\$ 1.058.509,76
TUQUERRES	148	13	1.924	\$ 3.277,12	\$ 6.305.178,88
SUBTOTAL ENTREGADO COMPLEMENTO JM/JT					\$ 174.087.168,64
COMPLEMENTO JORNADA UNICA					PERIODO DEL 02 AL 30 DE MAYO 2025
MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS	DIAS	TOTAL COMPLEMENTOS	VALOR COMPLEMENTOS	SUBTOTAL
SANTACRUZ	211	17	3.587	\$ 3.277,12	\$ 11.755.029,44
TUQUERRES	26	17	442	\$ 3.277,12	\$ 1.448.487,04
SUBTOTAL ENTREGADO COMPLEMENTO JORNADA UNICA					\$ 13.203.516,48
COMPLEMENTO ALMUERZO ENTREGADO					PERIODO DEL 02 AL 30 DE MAYO 2025
MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS	DIAS	TOTAL COMPLEMENTOS	VALOR COMPLEMENTOS	SUBTOTAL

SANTACRUZ - PASTOS	548	17	9.316	\$ 6.079,96	\$ 56.640.907,36
SANTACRUZ - PASTOS	4	16	64	\$ 6.079,96	\$ 389.117,44
TUQUERRES - PASTOS	719	17	12.223	\$ 6.079,96	\$ 74.315.351,08
SANTACRUZ - AWA SIN ASOCIACION	45	18	810	\$ 5.863,46	\$ 4.749.402,60
SANTACRUZ - AWA SIN ASOCIACION	135	17	2.295	\$ 5.863,46	\$ 13.456.640,70
RICAUARTE - AWA CAMAGUARI	44	17	748	\$ 5.888,12	\$ 4.404.313,76
SUBTOTAL ENTREGADO COMPLEMENTO ALMUERZO					\$ 153.955.732,94
TOTAL ENTREGADO PERIODO DEL 02 AL 30 DE MAYO 2025					\$ 341.246.418,06

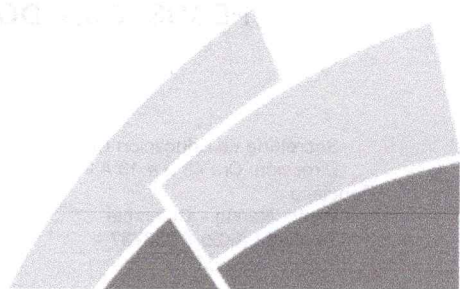
4.5.2. Tipo y Valor del complemento

TIPO Y VALOR DE COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 02 AL 30 DE MAYO DE 2025	
TIPO DE COMPLEMENTO	VALOR
COMPLEMENTO JM/JT	\$ 3.277,12
ALMUERZO – PASTOS	\$ 6.079,96
ALMUERZOS – AWA SIN ASOCIACION	\$ 5.863.46
ALMUERZOS AWA CAMAGUARI	\$ 5.888.12
COMPLEMENTO JM/JT JORNADA ÚNICA	\$ 3.277,12

4.5.3 BALANCE FINANCIERO CONTRATO GN0736-2025

MES	SALDO CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO FINAL
FEBRERO	\$ 1.428.986.383,84	\$ 384.224.993,60	\$1.044.761.390,24
MARZO	\$ 1.044.761.390,24	\$ 359.905.176,96	\$ 684.856.213,28
MODIFICATORIO 1	\$ 29.268.457,28	\$-	\$ 714.124.670,56
ABRIL	\$ 714.124.670,56	\$ 384.462.636,40	\$ 329.662.034,16
MODIFICATORIO 2	\$ 474.603,04	\$-	\$ 330.136.637,20
MODIFICATORIO 4	\$ 324.615.543,36	\$-	\$ 654.752.180,56
MAYO	\$ 654.752.180,56	\$ 341.246.418,06	\$ 313.505.762,50

Como podemos evidenciar en la información anteriormente suministrada, el **VALOR A PAGAR** por complementos JM/JT, complementos almuerzos y JM/JT jornada única, para el periodo comprendido entre el 02 y el 30 de mayo de 2025 es por el valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SEIS CENTAVOS. M/CTE (\$341.246.418,06).**



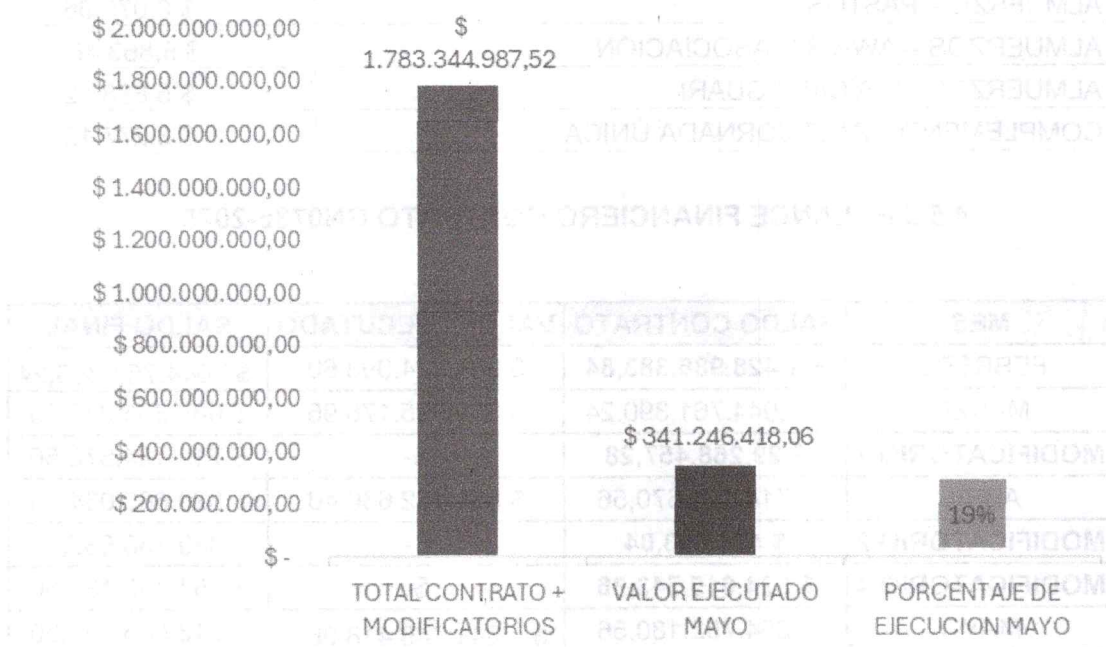
El operador entregó las evidencias de la ejecución del contrato para este período, en dos (2) caja que contiene siete (21) carpetas, con un total de 1.452 folios correspondientes a los componentes técnico-nutricional, financiero y social requeridos para el seguimiento y la verificación de la ejecución en cada establecimiento educativo donde se presta el servicio del PAE.

No obstante, tras la verificación realizada por el equipo de profesionales PAE, se identificaron observaciones que requirieron subsanaciones por parte del operador. Como respuesta se presentó 1 carpeta con 80 folios (sin cajas), con información relacionada al componente técnico – financiero.

El informe de ejecución se entrega de manera física como magnética (memoria USB). La documentación se analizó por el equipo de apoyo a la supervisión.

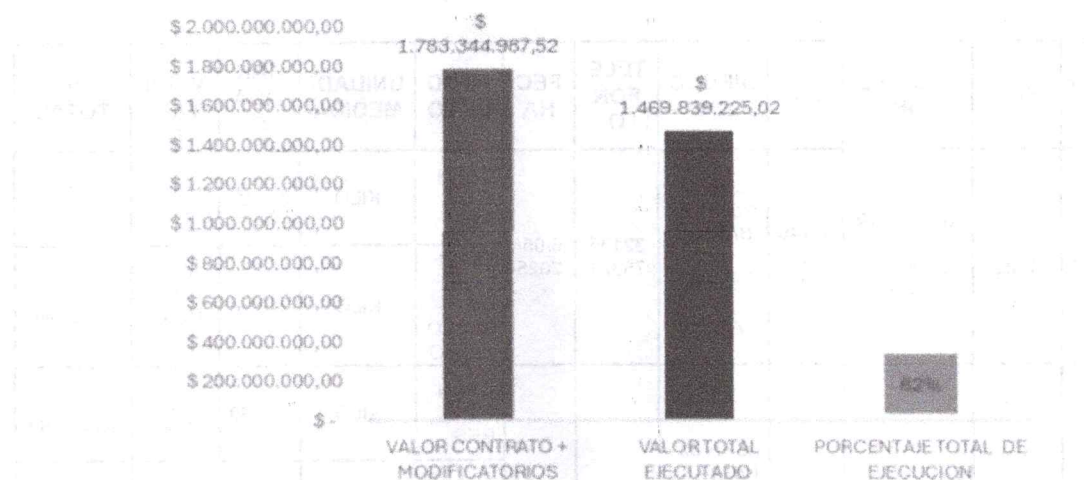
Al realizar el cuarto informe de ejecución correspondiente al periodo del 02 al 30 de mayo 2025, se puede concluir que el porcentaje de ejecución presupuestal es del 19% con relación al valor total del contrato, que equivale a un total a pagar de **TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SEIS CENTAVOS (\$341.246.418,06).**

GRAFICA 2, PORCENTAJE EJECUCION CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 02 AL 30 DE MAYO 2025



El porcentaje de ejecución presupuestal acumulado para el cuarto informe es del 82 % que equivale a **MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$ 1.469.839.225,02),** del valor total del

contrato que equivale a **MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$1.783.344.987,52)**, Como se muestra en el siguiente gráfico.



SUPERVISORES

BERBY SANCHEZ MONTAÑO

Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura

LUIS ALBERTO SUAREZ NARVAEZ

Subsecretario de Calidad Educativa

JESUS GAVILANES VITERI

P.U. Inspección Y Vigilancia G4

EDIE EZEQUIEL QUIÑONES VALENCIA

Subsecretario Administrativo y Financiero

COMPONENTE JURÍDICO

Revisó y aprobó: Francies Duque Fajardo
Abogada Contratista PAE - SED

COMPONENTE FINANCIERO

Proyectó y aprobó: Leonardo Díaz Meza
Contratista-Contador Público Equipo PAE

COMPONENTE TÉCNICO

Proyectó y aprobó: Anyela Y. Costain
Nutricionista Contratista Equipo PAE

Proyectó y aprobó: Lucy Y. Cuáran
Ing Alimentos Contratista Equipo PAE

COMPONENTE SOCIAL

Proyectó y aprobó: Yuli A. Tapie
Socióloga Contratista Equipo PAE

Adjunto: Anexo 1

ANEXO 1

DETALLE DE FACTURA COMPRAS LOCALES

N°	FAC	PROVEEDOR	NIT	DIRECCION	TELEFONO	FEC HA	PRODUCTO	UNIDAD/MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V. TOTAL
1	FVE-4122	MULTI CAR NES LUJOSA S.A.S	901466053-9	CRA 32 No. 2 - 59 BARRIO EL CARMEN - TANGUA	3218575321	6/05/2025	CARN E DE RES	KILO	319,23	\$ 24.000	\$ 7.661.520
							PECH UGA DE POLLO X KILO	KILO	319,23	\$ 19.500	\$ 6.224.985
2	FVE-4318	MULTI CAR NES LUJOSA S.A.S	901466053-9	CRA 32 No. 2 - 59 BARRIO EL CARMEN - TANGUA	3218575321	21/05/2025	CARN E DE RES	KILO	114,39	\$ 24.000	\$ 2.745.360
							TILAPI A	KILO	114,39	\$ 25.000	\$ 2.859.750
							PECH UGA DE POLLO X KILO	KILO	319,23	\$ 19.500	\$ 6.224.985
3	FVE-4234	MULTI CAR NES LUJOSA S.A.S	901466053-9	CRA 32 No. 2 - 59 BARRIO EL CARMEN - TANGUA	3218575321	16/05/2025	CARN E DE CERD O	KILO	204,48	\$ 24.000	\$ 4.907.520
							CARN E DE RES	KILO	229,14	\$ 24.000	\$ 5.499.360
							PECH UGA DE POLLO X KILO	KILO	548,01	\$ 19.500	\$ 10.686.195
4	DDFE-1140	DISTRIHUE VOS EL DIAMANTE SAS	901538373-0	PLAZA DE MERCAD O EL POTRERI LLO CASETA 50 - PASTO	3013932601	14/05/2025	HUEV OS	PANAL	117	\$ 12.800	\$ 1.497.600
5	DDFE-1141	DISTRIHUE VOS EL DIAMANTE SAS	901538373-0	PLAZA DE MERCAD O EL POTRERI LLO CASETA 50 - PASTO	3013932601	14/05/2025	HUEV OS	PANAL	156	\$ 12.800	\$ 1.996.800
6	DOCU MENT O SOPO RTE	ASOCIACI ON CAMPESIN A RED HORTOFR UTICOLA Y	900247395-1	CORREG IMIENTO DE OBONUC O - SECTOR	3163582850	28/05/2025	LIMON	KILO	14	\$ 2.538	\$ 35.532
							REPOL LO BLANC O	KILO	58	\$ 1.827	\$ 105.966



7	QDS10 08	LA CHAGRA - RED CHAGRA		SAN SEBASTI AN			YUCA BLANC A	KILO	161	\$ 2.842	\$ 457.562
							PAPAY A	KILO	586	\$ 2.162	\$ 1.266.932
							HARINI SA CRIOL LA	KILO	404	\$ 1.523	\$ 615.292
							PAPAP A PASTU SA	KILO	426	\$ 1.421	\$ 605.346
							HABIC HUELA	KILO	42	\$ 6.598	\$ 277.116
							DE PIÑA	KILO	704	\$ 2.538	\$ 1.786.752
							AJO BLANC O	KILO	11	\$ 11.165	\$ 122.815
							CEBOL LA JUNCA	KILO	290	\$ 1.929	\$ 559.410
							CEBOL LA CABEZ ONA	KILO	93	\$ 2.538	\$ 236.034
							CILAN TRO	KILO	41	\$ 7.613	\$ 312.133
							ACELG A	KILO	112	\$ 6.598	\$ 738.976
							PIMEN TON	KILO	27	\$ 3.262	\$ 88.074
							REPOL LO	KILO	10	\$ 2.030	\$ 20.300
							TOMA TE CARN E	KILO	322	\$ 3.908	\$ 1.258.376
							DE PLATA NO	KILO	182	\$ 3.045	\$ 554.190
							ZANAH ORIA	KILO	168	\$ 2.335	\$ 392.280
							TOAM TE DE ARBOL	KILO	239	\$ 2.030	\$ 485.170
7	DDFE- 1124	DISTRIHUE VOS EL DIAMANTE SAS	90153 8373- 0	PLAZA DE MERCAD O EL POTRERI LLO CASETA 50 - PASTO	30139 32601	7/05/ 2025	HUEV OS	PANAL	44	\$ 12.700	\$ 558.800
8	QDS10 06	ASOCIACI ON CAMPESIN A RED HORTOFR UTICOLA Y LA CHAGRA - RED CHAGRA	90024 7395- 1	CORREG IMIENTO DE OBONUC O - SECTOR SAN SEBASTI AN	31635 82850	28/05 /2025	BANA NO	KILO	494	\$ 1.734	\$ 856.596
							PIMEN TON	KILO	25	\$ 1.938	\$ 48.450
							GUAY ABA PERA	KILO	27	\$ 2.040	\$ 55.080
							TOMA TE DE ARBOL	KILO	125	\$ 2.295	\$ 286.875
							CEBOL LA JUNCA	KILO	260	\$ 1.938	\$ 503.880
							CILAN TRO	KILO	36	\$ 5.100	\$ 183.600



							CRUD O					
							PEREJ IL	KILO	5	\$ 4.080	\$ 20.400	
							PAPA PASTU SA	KILO	410	\$ 1.530	\$ 627.300	
							ZANAH ORIA	KILO	171	\$ 1.836	\$ 313.956	
							GUAY ABA PERA	KILO	110	\$ 2.040	\$ 224.400	
							LECHU GA	KILO	70	\$ 2.040	\$ 142.800	
							AJO	KILO	11	\$ 13.259	\$ 145.849	
							TOMA TE	KILO	490	\$ 4.590	\$ 2.249.100	
							LIMON	KILO	27	\$ 1.530	\$ 41.310	
							LECHU GA	KILO	15	\$ 2.856	\$ 42.840	
							MARA CUYA A	KILO	123	\$ 2.550	\$ 313.650	
							PAPA CRIOL LA	KILO	90	\$ 1.734	\$ 156.060	
9	FEJC - 18	JUAN CARLOS ARAUJO ROSERO	98389 277	CR 7 # 13-74 PASTO NARIÑO	31473 24058	20/05 /2025	PANEL A	PACA	13	\$ 129.50 0	\$ 1.683.500	
10	DOCU MENT O SOPO RTE QDS- 1007	ASOCIACI ON CAMPESIN A RED HORTOFR UTICOLA Y LA CHAGRA - RED CHAGRA	90024 7395- 1	CORREG IMIENTO DE OBONUC O - SECTOR SAN SEBASTI AN	31635 82850	28/05 /2025	AJO BLANC O	KILO	7	\$ 10.673	\$ 74.711	
							PEREJ IL	KILO	4	\$ 7.115	\$ 28.460	
							REPOL LO	KILO	8	\$ 19.440	\$ 155.520	
							GUAY ABA PERA	KILO	126	\$ 2.541	\$ 320.166	
							LECHU GA	KILO	152	\$ 2.948	\$ 448.096	
							AMARI LLA	KILO	12	\$ 2.033	\$ 24.396	
							ZANAH ORIA	KILO	12	\$ 2.033	\$ 24.396	
							CEBOL LA JUNCA TALLO S CRUD A	KILO	10	\$ 3.049	\$ 30.490	
							LIMON	KILO	14	\$ 2.541	\$ 35.574	
							PIMEN TON	KILO	18	\$ 3.558	\$ 64.044	
							PLATA NO	KILO	405	\$ 3.049	\$ 1.234.845	
							BANA ÑO	KILO	495	\$ 1.524	\$ 754.380	
							MANG O	KILO	146	\$ 2.033	\$ 296.818	
							TOAM TE DE ARBOL	KILO	136	\$ 2.236	\$ 304.096	
							TOMA TE CARN E	KILO	314	\$ 4.574	\$ 1.436.236	



							MANZANA	KILO	70	\$ 1.016	\$ 71.120
							CEBOLLA JUNCA TALLOS CRUDA	KILO	160	\$ 1.931	\$ 308.960
							CILANTRO	KILO	30	\$ 5.082	\$ 152.460
							PAPACRIOLLA	KILO	253	\$ 1.525	\$ 385.825
							PAPAPASTUSA	KILO	349	\$ 1.525	\$ 532.225
							ZANAHORIA	KILO	79	\$ 2.236	\$ 176.644
1	FACE 5314	GOLD KEY COMPANY SAS	90081 0320-2	CL 15-38 BR LAS LUNAS PASTO	32069 86311	13/05 /2025	ACEITE SABR OSUR 500 A X 24 UNIDADES	CAJA	3	\$ 96.500	\$ 344.505
1							ACEITE SABR OSUR 1000 A X 12 UNIDADES	CAJA	28	\$ 94.200	\$ 3.138.744
							PASTAZONIA 250 GR 6 UNIDADES	PAQUETE	43	\$ 26.000	\$ 1.173.900
							LECHE EN POLVO 30 UNIDADES	CAJA	49	\$ 224.000	\$ 10.976.000
							SAL MISAL 25 LIBRAS	PAQUETE	9	\$ 25.000	\$ 225.000
1	LVP 14795	COMERCIALIZADORA LUHOMAR	81700 2211-1	CRA12 #15-32 BR LAS VIOLESTAS II	60272 19405	13/05 /2025	SRROBA ARROZ NACIONAL 500GR 25 UN	PAQUETE	81	\$ 41.500	\$ 3.361.500
2							ARROBA DE AARVEJA 500GR 25 UN	PAQUETE	4	\$ 47.150	\$ 188.600
							ARROBA DE AVENA 500GR 24 UN	PAQUETE	10	\$ 46.800	\$ 514.800



							ARRO BA DE FRIJO BLANQ UILLO 500 GR 25 UN	PAQUETE	7	\$ 77.750	\$ 544.250
							ARRO BA DE FRIJO L LIMA 500 GR 25 UN	PAQUETE	6	\$ 104.00 0	\$ 624.000
							ARRO BA DE LENTE JAS 500 GR 25 UN	PAQUETE	8	\$ 74.000	\$ 592.000
							ARRO BA DE GARB ANZO 500 GR 25 UN	PAQUETE	7	\$ 69.000	\$ 483.000
1 3	LVP 14795	COMERCIA LIZADORA LUHOMAR	81700 2211- 1	CRA12 #15-32 BR LAS VIOLEST AS II	60272 19405	13/05 /2025	ARRO BA DE AZUCA R 500 GR 25 UN	PAQUETE	10	\$ 50.000	\$ 500.000
							CHOC OLATE LIBER TAD 500 GR 50 UNI	CAJA	3	\$ 350.00 0	\$ 1.102.500
1 4	FE - 4579	COMERCIA LIZADORA TRIDEMA	30743 288-1	CL 18 # 15-75 PASTO	60272 13458	14/05 /2025	ARRO Z TRIDE MA 500GR	PAQUETE	21	\$ 1.800	\$ 39.690
							QUINU A TREID EMA 500GR	PAQUETE	99	\$ 6.400	\$ 665.280
							CEBA DA 500 GR	PAQUETE	84	\$ 2.100	\$ 185.220
1 5	FE - 4635	COMERCIA LIZADORA TRIDEMA	30743 288-1	CL 18 # 15-75 PASTO	60272 13458	28/05 /2025	QUINU A ARRO BA 500 GR 25 LIBRA S	LIBRAS	6	\$ 160.00 0	\$ 960.000
							CHUC HUCO DE CEBA DA ARRO BA 25 LIBRA S	LIBRAS	6	\$ 52.500	\$ 315.000
							MAIZ MOLID O 500	LIBRAS	6	\$ 45.000	\$ 270.000



							GR X 25 LIBRA S				
							MAZA MORR A 500 GR 25 LIBRA S	LIBRAS	6	\$ 48.500	\$ 291.000
1 6	LVP 14994	COMERCIA LIZADORA LUHOMAR	81700 2211- 1	CRA12 #15-32 BR LAS VIOLEST AS II	60272 19405	29/05 /2025	ARRO BA DE ARRO Z	PAQUETE	109	\$ 41.500	\$ 4.523.500
							ARRO BA DE ALVER JA		7	\$ 47.150	\$ 330.050
							ARRO BA DE FRIJO L LIMA 500 GR 25 UN	CAJA	21	\$ 104.00 0	\$ 2.184.000
1 7	FACE 5390	GOLD KEY COMPANY SAS	90081 0320- 2	CL 15 - 38 BR LAS LUNAS PASTO	32069 86311	29/05 /2025	ACEIT E SABR OSUR 1000 CC X 12 UNIDA DES	CAJA	24	\$ 94.000	\$ 2.256.000
							ACEIT E SABR OSUR 500 CC X 24 UNIDA DES	CAJA	7	\$ 96.000	\$ 672.000
							AZUCA R 500 GR 25 UND	PAQUETE	11	\$ 47.000	\$ 517.000
							LENTE JA 500 GR 25 UND	PAQUETE	9	\$ 86.000	\$ 774.000
							PASTA S 250 GR X 6 UND	PAQUETE	26	\$ 24.000	\$ 624.000
							AVENA EN HOJUE LAS 500 GR X 24 UND	PAQUETE	6	\$ 53.500	\$ 321.000
							LECHE EN POLV O 380 GR 30 UNIDA DES	CAJA	50	\$ 216.00 0	\$ 10.800.00 0
							SAL MISAL 25 LIBRA S	PAQUETE	10	\$ 25.000	\$ 140.000